

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Tiene España derecho a la mano de obra liberiana?

En un diario colonial se anuncia el próximo regreso a Europa de la comisión investigadora enviada por la Sociedad de Naciones a Monrovia, para estudiar el mantenimiento del trabajo forzoso en la República negra. El gobernador Brunot, el director de la Javaiche Bank, M. Liehtant y el doctor Mackenzie, están ya redactando su informe, que entregarán dentro de breves días en las oficinas de Ginebra.

El pasado año, otra comisión formada por el doctor Christy, el doctor yanqui, Spurgeon Johnson, y el honorable liberiano, Arthur Barclay, redactó otro informe en que se acusaba a España de fomentar la esclavitud en Liberia, de utilizar su mano de obra forzada, organizando y pagando su reclutamiento por medios inhumanos y crueles. Se imprimió este informe y se puso a la venta por seis francos suizos. Así, no ya los miembros de la Sociedad de Naciones y los centros oficiales de todo el mundo y las bibliotecas públicas que reciben las ediciones de la Sociedad, sino cuantos particulares quisieron gastarse tres pesetas, conocieron y saborearon las acusaciones que se hicieron contra España, explotadora de esclavos.

Es sorprendente la indiferencia con que España asiste a esta información en que se la acusa y se la difama. La única persona, el único funcionario que alega hechos y testimonios en nuestra justificación, ya que no en nuestra defensa, es nuestro vicecónsul en Monrovia, M. P. C. Parker... Este vicecónsul, es negro y súbdito liberiano. Cuando la Comisión investigadora le pide los recibos de haber pagado a los obreros llevados a Fernando Póo y repatriados, la suma de sus jornales que habían de pagársele al retornar a su patria, responde que no los conserva. "El Gobierno español —agrega— tiene bastante confianza en mí. El cónsul de España, recién llegado al país, tampoco puede facilitar estos papeles..." Se le hace observar que el Gobierno español debe de consignar esta contabilidad en libros... "No hay libros —responde—. El Gobierno español es un Gobierno libre y no tiene que dar cuentas a nadie. Arreglada estaría esta gran nación si tuviera que consignarlo todo en libros..."

Los semiesclavos liberianos no se reclutaban sólo para Fernando Póo. Los utilizaba el Gobierno liberiano en la construcción y arreglo de carreteras y los forzaba a trabajar en las fincas de los personajes oficiales; los exportaba también a Costa del Oro y Sierra Leona, colonias inglesas; a Gabón, colonia francesa, y a las portuguesas de Santo Tomé y Angola. Finalmente, se los entregaba a la Compañía yanqui Firestone, plantadora de caucho, "donde recibimos —declara un indigente—, un "shilling" por día, con el que debemos comprar nuestro pan cotidiano, con lo que a fin de mes, en el momento de la paga, no podemos darnos cuenta de lo que hemos ganado durante el mes, prefiriendo ir a Fernando Póo, donde recibimos una alimentación suficiente..." La Comisión pasa sobre todo esto como sobre acusas, lo interesante para ella es airear, como un padron de ignominia, la complicidad de Fernando Póo en la explotación del semiesclavo liberiano.

Parecía el asunto terminado en Agosto de 1930. España no sólo callaba, sino que se resignaba a no utilizar en sus plantaciones fernandinas de cacao, la mano de obra liberiana. Fue hasta China una comisión española para buscar "coolies", como había hecho Francia, para poder terminar su ferrocarril Congo-Océano. No se pudo reclutar amarillos. Se ha intentado últimamente llevar rifones, aprovechando su inclinación a la emigración-golondrina que hacen normalmente a Argelia, para la siega y la vendimia de cada año.

Sin embargo, la comedia o la tragedia esclavista prosiguió ocupando nuevas comisiones y reuniendo nuevas asambleas. En Febrero de 1931, se congregó en Londres una conferencia organizada por el Comité Internacional, "constituido bajo el signo —así dice la convocatoria— de la Sociedad de Naciones". Se reunió este comité en un salón del "Foreign Office". Presidió lord Robert Cecil, y fue desde Ginebra, para actuar de secretario, el secretario general de la Sociedad de Naciones. Celebró tres brevísimas sesiones, en que no se hizo otra cosa que volver

a leer el informe publicado y nombrar esta comisión de un francés, un holandés y un inglés, que retorna ahora, camino de Ginebra, con un nuevo alegato.

A la conferencia de Londres asistió el embajador de España. ¿Qué rectificaciones, qué negociaciones, qué aclaraciones opuso a la inquina, a la animadversión manifiesta y obcecada con que la comisión informadora acusa a España de cómplice y encubridora de Liberia en el tratado de esclavos?

Siquiera, ya que nos resignáramos a soportar la apretada del pasado, ¿cómo no haber pedido un puesto en el nuevo comité informador? Para la política colonial de España, la resolución del problema de la mano de obra, es vital.

En Fernando Póo y aun en nuestro territorio continental, España tiene necesidad de utilizar el trabajo de los negros liberianos. Tiene necesidad y tiene derecho. Si antaño se acomodaron nuestros plantadores y nuestras autoridades coloniales a los métodos de explotación de los braceros de Liberia, forzados o esclavizados por sus propios gobernantes, de aquí en adelante prestarían su concurso con mayor esfuerzo y mejor provecho a una organización de recluta de obreros libres, verdaderamente libres.

No acontezca, en manos la solución de un francés, un inglés y un holandés, y resignada España a seguir callando, que la restitución de su libertad y su derecho humano al bracerío liberiano, consiste en impedirle que pueda aceptar un contrato en Fernando Póo, donde se le alimenta bien y tenga que ir a trabajar, si no forzosamente, forzosamente, a las plantaciones yanquis de la Firestone Company, donde se le paga un chelín (cinco reales españoles a la pa) por jornada diaria y de este dinero se le descuentan el precio del pan que se le da para que no perezcan de hambre...

Esto sería un nuevo fruto de la política internacional, que pudiéramos designar con el título "La libertad de todos contra España".

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

FIGURAS DE LOS DISTURBIOS DE ANDALUZA



El doctor Vallina, organizador de la marcha de los campesinos de Alcalá de Guadaíra sobre Sevilla, y al que detuvo la Guardia civil a la salida de dicho punto, que ha sido encarcelado en el Castillo de Santa Catalina, en Cádiz

RINCON

GEOGRAFIA SENTIMENTAL (1)

AL GRAN SALMANTINO AGUSTIN CAMISON

Después de esos versos, vibrantes de emoción y de belleza, vertidos por el más lindo y armonioso manantial; después de la prosa hidalga de José del Río, artista bifronte que en el párrafo como en la estrofa acierta siempre a cautivarlos con el giro nuevo y la impresión perfecta; después de esto, la mejor palabra sería un largo silencio, mientras aquellas otras, mezcladas en viva corriente sentimental, seguían cantando, Tormes de la poesía, en torno de esta Salamanca que llevamos grabada corazón adentro. Porque hemos oído la voz maternal y amorosa de la provincia tejana, y está todavía presente en nuestra alma la ciudad color de carne campesina, color de piel labradora, fatigada por el noble cansancio de su pacífico y generoso bregar en los surcos de la Historia; y, alrededor de ella, presentes están todos los campos, villas y caseríos sometidos a su blanda tutela: la tierra llana de la Armuña, que acaba de desnudarse el traje de oro de sus opulentos trigales; los encinares sombríos, con sus pastizales jugosos, donde los eremitas del trabajo, los pastores, graves y sentenciosos, ruman el tiempo, en la soledad sonora, entre la dulce sinfonía de los pájaros y las esquilas; y los bancales y laderas de la ribera del Duero, con sus naranjales y sus olivos, aireados por la tibia caricia de la vecina melancolía portuguesa; y la brava sierra de Francia, con aquellos pueblos, como Miranda del Castañar, cercado de alegres viñas, donde brotaron y desaparecieron, misteriosamente, los linajes, quedando en su ruinoso castillo y en sus casonas el vestigio elegante de los vencidos blasones; o como la aldea, sin par, de Candelario, entre los collares de sus arroyuelos, con sus finas mujeres de alabastro, que en los días de fiesta se convierten en serenas imágenes, bajo sus extrañas vestiduras orientales.

Busque cada alma su rincón en aquellos diversos paisajes de nuestra geografía espiritual; camine, cada uno de vosotros, amigos míos y paisanos, ese escondido sendero de los recuerdos, desandando los años de la vida. En aquella aldea de la llanura desaholada; en aquel pueblo que parece rodar cuesta abajo en la vertiente de la sierra; en aquella casa, quizá ya desaparecida, de la severa ciudad; en la quietud mística de Alba, claveteada de campanadas conventuales; en Béjar, ruidosa de presas y de telares; en Ciudad Rodrigo, que es como "el caballero desconocido"; como el mejor Velázquez del museo castellano —señorío en reposo, con sus joyas italianas y su valona de encaje—; en Ledesma, borrador de un Toledo primitivo, asentada al borde del tajado pedregoso; en la espaciosa y mercantil Peñaranda, donde la gente letrada aproxima el foro y el zoco, discurriendo las ideas entre la animación de los mercados; en la arrogante hermosura de Sequeros, espontánea y locuaz, que acuña verdades con las ricas palabras; en donde quiera que tropecéis con el lugar nativo, encontraréis vuestro corazón, a ciegas, el taller, la tienda o la estancia donde trabajaba el padre; la sillita baja que sostenía el cuerpo de la madre, encorvada sobre la ropa, que destrozabais en las travesuras; la cama donde se despertó la imaginación ambiciosa, soñando los mejores cuentos infantiles; el libro aquel, que os atormentaba en la escuela deslucida y oscura, y el otro, el del premio o el regalo escolar, con sus deliciosas aventuras triunfales.

Anteñémonos todos, paisanos míos, en un instante de emoción; pongamos en el alma el lazo blanco de aquella mañana inocente, cuando la familia entera, hasta el pariente incrédulo, nos miraba como al pequeño héroe que acaba de desafiar al dragón, y pensemos que esta tarde jugaremos en el huerto, en el jardín o en la alameda, con los amiguitos cuyos nombres y apodos se quedaron enredados en la memoria.

Pero después de soñar, ¡adelante, adelante!, con más bríos que nunca, porque lo que antes sólo lucha solitaria, ahora tendrá el estímulo y el auxilio de esta hermandad recién nacida. Esta casa no es aquel hogar de la niñez, que se reconstruye y se derriba en un abrir y cerrar de ojos, sin que ya jamás podamos encontrarlo en la realidad; pero será el refugio, cuando apriete la ventisca y os apetezca la lumbre del consejo leal, de la advertencia prudente, del consuelo animoso; posada cuya hospitalidad no se paga con dineros, para encontraros con los rostros familiares al tornar de esa feria y romería que es cada jornada. El trato diario o frecuente, el intercambio de las experiencias individuales, el comercio sentimental de las fraternales expansiones, suavizarán vuestras aristas de salmantinos reconcentrados, fáciles, como todos nosotros, a la indiferencia y la apatía, al desmayo imprevisto que brinca sobre la voluntad en el momento más caliente de la partida. Esas dos dueñas quintañonas, traveltas y malignas, que se han quedado rezagadas en las callejas de nuestra tradición local, podeis ahorrárlas vosotros en este plantío, al que vendremos a buscar, cuando el vivero prospere, la energía y la audacia, virtudes norteñas, ya crecidas en vuestros pechos de luchadores.

F. ISCAR PEYRA

Santander.

(1) Cuartillas leídas en la inauguración de la Casa de Salamanca, en Santander.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Se ruega a las señoras asistan a la misa de comunión que se celebrará el día 1 de Agosto, a las ocho, en la iglesia de la Clerecía, en desagravio de las ofensas inferidas a la iglesia y al romano Pontífice, con motivo de la campaña que se ha hecho en Italia contra la Acción Católica.

SUCESOS LOCALES

Nadar y guardar la ropa

Este refrán se le olvidó el sábado al joven Manuel Martín, al disponerse a tomar un baño en el río Tormes, en el sitio conocido por El Cabildo.

Manuel Martín, alegre y confiado, se tiró al agua y se alejó nadando unos metros, sin acordarse para nada de la ropa, que suponía inviolable.

Manuel Martín Rodríguez ha denunciado el hecho a la Comisaría. En el traje guardaba el "despajo" un reloj de plata y 2,50 pesetas.

Los que beben y no pagan

Desde hace bastantes días, la policía tiene conocimiento, por algunas denuncias, que un grupo de individuos se dedican a beber tranquilamente en las tabernas y bares, marchándose después sin pagar, a pesar de las protestas de los dueños.

Como la cuantía del débito asciende generalmente a muy poco, las denuncias no son presentadas, no obstante lo cual la policía se propone pillar a estos desaprovechados con las manos en las copas.

PARA LA COMPAÑIA DEL OESTE El rápido diurno entre Madrid y Galicia por vía Peñaranda-Astorga

A raíz de instaurarse el expreso nocturno a Galicia —que me proporcionó la satisfacción de haber contribuido periodísticamente a su iniciación y logro, como fué bien notorio—, algunos gallegos de significación me expresaron su deseo de que también se estableciera un rápido diurno. Consideré que en aquellos instantes no era muy pertinente la nueva petición, interin no se llegase a apreciar el éxito que pudiera obtener el expreso nocturno mencionado, de reciente circulación, por entonces, y de esto hace unos seis años.

Y el éxito de ese expreso se ha manifestado franco y provechoso, según lo demuestra de continuo la escasez de plazas de que se dispone en sus respectivos arranques de Madrid y Galicia.

Pero los gallegos continúan y perseveran en esa aspiración del rápido, y tiene su fundamento en todos los establecidos en las demás regiones de las redes generales de la Península, hallándose la excepción en la línea de Galicia. Y esta exclusión férrea, ¿por qué será? Es que Galicia —podrá argüírse nos— está muy distante de Madrid —la mayor distancia ferroviaria de España— por sus 165 leguas, y no es factible poner en contacto diurno, y en horas normales, a un rápido entre la capital de la República y los términos gallegos, como en sentido inverso. ¡Es que son diez y seis horas, por lo menos, las que se precisan emplear en todo ese recorrido!

Precisamente por esa extrema distancia es por lo que se impone el acercamiento ferroviario a base de velocidades máximas y por buenos trenes en su aspecto material. Mas ¿qué organización horaria pudiera aplicarse al proyectado rápido Madrid-Galicia, por Peñaranda y Astorga?

Vamos a exponerlo. Ya conocemos lo mal servida que está la red del Oeste. Esta línea está necesitada de una seria circulación de trenes entre las procedencias de su ruta para con Madrid y Galicia. Dicha necesidad de mejora abona nuestra idea en demandar ese rápido que nos preocupa.

Todos sabemos que entre Ma-

FIGURAS DE LOS DISTURBIOS DE SEVILLA



JOSE TRINCHAT

DIETARIO

De sábado a martes

Trascurrió el día de Santiago con la apacibilidad de un día de temperatura primaveral, sin la más leve "alusión" al "caluroso estío". Su sucedáneo varió un tanto el aspecto climatológico, aunque, por fortuna, sin exceso termométrico.

En ambos días las distracciones urbanas quedaron reducidas a su mínima expresión—salvo la charlotada santiaguesa—y nuestros convecinos buscaron en las excursiones campestres a los lugares pintorescos de la provincia, un sustitutivo a la calma de la ciudad.

Los saltos rodaron a placer por todos los ámbitos salmantinos y también de la Corté llegaron dos estupendísimos y colosales autobuses repletos de turistas.

¡Lástima que salvo las carreteras de firmes especiales, las demás dejen tanto que desear!

Porque se habla y se escribe al por mayor de fomentar el turismo... Pero la capa no parece.

Y ayer, lunes, fué quitado del centro de la Plaza Mayor el estacion que había colocado. No sabemos si para pintarlo o para suprimirlo definitivamente.

Nos inclinamos a creer que, con buen acuerdo, será para no volverlo a ver en la vida.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior.....	25.453,30
Casa de los señores Hijos de Mirat.....	500,00
Total.....	25.953,30

Los señores Hijos de Mirat han ofrecido al Ayuntamiento toda la piedra que éste necesite para el arreglo del camino de acceso a la Cárcel Nueva, obra acordada por la Corporación municipal en su última sesión.



Carlitos Boigues Iglesias

SUBIO AL CIELO EL DIA 27 DE JULIO DE 1931

a los tres meses de edad

Sus desconsolados padres, don Andrés y doña Concepción; hermanos: Andrés, Joaquín, Manuela, Carmen, Conchita y José Luis; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedaran agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 28, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Doctor Pulido, número 1.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

Lea usted mañana EL ADELANTO

MAQUINARIA PARA PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
 Fundición, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La que armastes, querido Penalty! No lo sabes tú muy bien. ¡Cuánto hubiera deseado, que en lugar de estar "balseando" en Santiago de la Puebla, tú y tu hermanito, teneros a mi lado durante el partido que ayer se jugó en Peñaranda! Partido que tu sacrosa prosa deportiva hizo interesante. Así me evitarías tener que decir algunas cosas de esos buenos chicos que integran el humorístico este equipo "Este y yo y nueve más", que, dicho sea de paso, no se enteraron de la situación de la Bombilla, hasta que terminó el primer tiempo y fueron a bailar, sin haber pasado el balón de saldo de la antesala.

DESDE AVILA

La construcción de la Casa de Correos. Estuvo en Avila el arquitecto del Ministerio de Comunicaciones, señor Otamendi, para elegir el solar donde construirse la Casa de Correos. Desde luego quedó desechada la proposición de construcción en el solar del Alcázar y parece ser se edificará en el corralón denominado del Rey Niño. También estuvo visitando el señor Otamendi algunos solares para proponer la construcción del Colegio de Huérfanos de Comunicaciones, ya que el secretario del ramo y el Director general de Correos, tienen decidido propósito de instalar en Avila el colegio, por sus inmejorables condiciones topográficas, y llevó un avance del proyecto, a fin de que dichos señores lo estudien antes de visitar esta ciudad, para inmediatamente poder designar sitio.

Salmantinos: Collantes; Montes, Olivera; Alfredo I, Villaverde, Alfredo II; Ambrosio, Luis, Teyo, Arroyo, Manolín.

Peñarandinos: Adelardo; Mariano, Jesús; Dios, Marcos, Rupérez; Gerardo, Tomás, Titi, Laureano, Castillo M.

Desde el primer momento comenzó intrigando el juego, porque ambos equipos, debidamente ordenados, con gran delicadeza movilizaban el balón.

Por los agentes del servicio de tren han sido detenidos, por menores e indocumentados, Emilio Cebolla y Emilio Benito, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador.

Noche celebró sesión la Corporación municipal, tratando asuntos de trámite.

Ha fallecido en esta capital, doña María González, madre del industrial don Pedro Jiménez.

Se encuentran enfermas la esposa de don Luciano Martín y la señora madre del ingeniero don Carlos de la Fuente.

Han llegado don Anastasio Martín y doña Eulalia de Fernando.

Salí para Peñaranda, el periodista don J. Martín.

En el segundo tiempo, el enorme Marcos, "marcó" otras dos veces y Castillo (M), el sexto de la tarde, Jesús, Titi y Paco de Dios, como siempre de afortunados y en conjunto todo el equipo, jugando a "gran tren".

Manolín, que estaba en su puesto, invocaba a Dios, sin tener en cuenta que lo tuvo siempre a su lado.

Vimos algunos córners; pero no presenciamos ningún Juan Antonio (léase Penalty) y ni con la frescura del baño perdieron la alegría los simpáticos salmantinos y bailaron de lo lindo, "combinando" y "marcando", mejor en el campo del baile que en el del deporte.

La sesión de música, en la plaza, fué prorrogada hasta la una de la noche en honor de los visitantes deportistas, que tomando después el magnífico autocar, marcharon a la ciudad a contar a Penalty el por qué se "han dejado meter" los goles que él señalaba.

Yo, querido compañero y pariente, lamento tener que decir estas cosas, y puedes ir preparando la revancha, pues yo sinceramente te digo que no creo que jueguen los peñarandinos tanto ni los salmantinos tan poco.

Si hubieras venido tú, lo pudieras haber escrito con más gracia, con más tecnicismo...; pero no te hubieras evitado de seis a cero a favor de los nuestros.

Las tormentas. Se han recibido noticias de haber causado grandes daños las tormentas desencadenadas anteayer en los sembrados de los pueblos de Mingorría y Zorita de los Molinos, habiendo quedado algunos propietarios en situación angustiosa.

Detenidos. Por los agentes del servicio de tren han sido detenidos, por menores e indocumentados, Emilio Cebolla y Emilio Benito, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador.

Noche celebró sesión la Corporación municipal, tratando asuntos de trámite.

Ha fallecido en esta capital, doña María González, madre del industrial don Pedro Jiménez.

Se encuentran enfermas la esposa de don Luciano Martín y la señora madre del ingeniero don Carlos de la Fuente.

Han llegado don Anastasio Martín y doña Eulalia de Fernando.

Salí para Peñaranda, el periodista don J. Martín.

En el segundo tiempo, el enorme Marcos, "marcó" otras dos veces y Castillo (M), el sexto de la tarde, Jesús, Titi y Paco de Dios, como siempre de afortunados y en conjunto todo el equipo, jugando a "gran tren".

Manolín, que estaba en su puesto, invocaba a Dios, sin tener en cuenta que lo tuvo siempre a su lado.

Vimos algunos córners; pero no presenciamos ningún Juan Antonio (léase Penalty) y ni con la frescura del baño perdieron la alegría los simpáticos salmantinos y bailaron de lo lindo, "combinando" y "marcando", mejor en el campo del baile que en el del deporte.

La sesión de música, en la plaza, fué prorrogada hasta la una de la noche en honor de los visitantes deportistas, que tomando después el magnífico autocar, marcharon a la ciudad a contar a Penalty el por qué se "han dejado meter" los goles que él señalaba.

Yo, querido compañero y pariente, lamento tener que decir estas cosas, y puedes ir preparando la revancha, pues yo sinceramente te digo que no creo que jueguen los peñarandinos tanto ni los salmantinos tan poco.

Si hubieras venido tú, lo pudieras haber escrito con más gracia, con más tecnicismo...; pero no te hubieras evitado de seis a cero a favor de los nuestros.

Y de otro, que fué nulo. El camarada Tigel Tavera, pasó un buen rato, como otros muchos cuyos nombres lamento no conocer.

En fin, salud y Bombilla, que está a mano derecha y cuya cocina desconoce al balón de los tuyos.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!!
 He aquí las condiciones del concurso actual:
 Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 10. Un billete de Lotería del sorteo del día 21 de Septiembre.
 11. Un billete de Lotería del sorteo del día 11 de Septiembre.
 12. Un billete del Banco de España de 25 pesetas.
 13. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
 14. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
 Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1931, publicaremos un cupón.
 Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 5 de Septiembre.
 Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 7 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
 Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

VIDA GREMIAL O POSICIONES

Reunión de la "Asociación de Bares y Cafés"
 Bajo la presidencia de don Sixto Carrero, celebró ayer sesión la general de esta entidad, asistiendo a la misma los señores don Gregorio Barragán, don Federico Silguero, don Enrique Rodríguez, don Manuel Lucas, don Esteban Conde, don Emilio García Villa, don Antonio Carbajosa, don Angel Martín, don Carlos Martínez y otros.
 Por unanimidad se acordó que la entidad, como tal, y a los efectos oportunos, se ponga de acuerdo con el Patronal de Comerciantes, Asociación de la Prensa y "Unión Hospedera", para traer a Salamanca, a ser posible, los Coros Montañeses en el próximo Septiembre. Se nombró delegado de la entidad, con plenos poderes para hacer todo lo pertinente, a don Francisco Torres.
 Se enteraron los afiliados de las gestiones de la Federación cerca del nuevo Inspector provincial del Trabajo, señor del Amo, acordándose que los afiliados se provean por su cuenta del libro de visitas de Inspección y del libro registro de personal, que por la cantidad de 1,50 recibirán en las oficinas federativas, pues tales libros los ha editado la Cámara de Comercio.
 Además, cada afiliado deberá colocar un horario del personal en su establecimiento, visado por la Inspección, y proveer a los dependientes comprendidos entre los catorce y el dieciocho, de impreso que les facilitará el Negociado de Asistencia Social en el Ayuntamiento.
 Se le concedió un permiso de dos meses al presidente, a quien sustituirá el vicepresidente, señor Martín, y se levantó la sesión.
"La Huerta Salmantina"
 A las seis de la tarde, se reunieron en el domicilio de la Federación los organizadores de la nueva entidad gremial que, según parece, se denominará "La Huerta Salmantina", y que son don Francisco González, don Felipe Bermejo, don Angel Rodrigo, don Cipriano Sánchez, don Narciso Cifuentes, don Joaquín Vicente y don Agustín Sánchez.
 Se redactó un proyecto de Estatuto, que será dado a conocer hoy, a las seis de la tarde, a todos los propietarios y arrendatarios de huertas de la localidad, a los cuales se les cita por este aviso para que comparezcan a la sesión constitutiva de la entidad.
Directiva de "La Gremial de Transportes"
 Ayer, a las once de la mañana, celebró junta directiva la "Gremial de Transportes", que preside don Francisco Fonseca, asistiendo a la misma don Antonio Rodríguez, don Román Lajas, don Severo Franco, don Vidal Cristó, don César González y don Agustín García Gallego.
 Examinada la situación económica de la entidad, y tratados otros asuntos de orden interior, se decidió que para defender a todos los concesionarios se dirija un escrito al señor Gobernador pidiéndole que vele por que los intereses de los afiliados no sufran quebranto, máxime teniendo en cuenta frecuentes casos de infracción que se cometen por particulares que no acatan el Reglamento de Transportes, vigente en la actualidad.
 Se confía en que el señor Gobernador dictará órdenes a los agentes de su autoridad para que defiendan los derechos de los concesionarios de líneas de automóviles de toda la provincia.

Zamora al día
 Zamora, 27 (nueve y media noche). En las obras de los Saltos del Duero, el viernes último, trabajando con una máquina perforadora el obrero Salvador Moreno Porras, de veintisiete años, se dedicaba a abrir un boquete en la roca. A sus espaldas cayó un bloque de piedra, que le hizo adelantar el cuerpo, clavándose en el vientre la barra perforadora, produciéndose graves desgarrones, a consecuencia de cuyas heridas falleció casi instantáneamente. Al entierro del desgraciado obrero acudieron todos sus compañeros.

Herida de arma de fuego.
 En el pueblo de Argañín de Savago, en el monte del término municipal, se encontraba guardando ganado la joven de diecisiete años, Encracia Pascual Santos, acompañada de otro joven. Otro vecino que andaba de caza por aquellos alrededores, se puso a bromear con el acompañante de encracia, disparándose el arma e hiriendo a ésta en el brazo derecho. En grave estado fué traída al Hospital de Zamora.

El cadáver de un niño.
 En el sitio de nominado "Los Pisonés", en la margen del río Duero, fué encontrado esta mañana el cadáver del niño Julián E. Guerra, que pereció ahogado en la tarde del pasado martes, cuando se dedicaba, con otros muchachos, a recoger conchas del río.

Detenciones.
 La Policía ha practicado la detención de dos individuos que trabajaban en los Saltos del Duero y que se dedicaban a repartir hojas subversivas. También en Zamora han sido detenidos otros dos individuos, ingresando en la cárcel. En el domicilio de uno de ellos se encontró gran cantidad de estas hojas.

El festival de ayer.
 En la Plaza de Toros se celebró ayer el festival cómico - taurino a cargo de los Charlots Madrileños y de la Banda El Enlace.
 Obtuvieron un gran éxito Lerin Charlot y el Guardia torero, así como la banda de los veinte gordos, creyéndose que volverán a actuar en esta capital.

EL CORRESPONSAL
SE ARRIENDAN pastos para vacas en la dehesa de Migalvin, término de Cabezas del Villar (Avila). Para tratar, con el montañés en la finca, o con el Administrador en la finca de Pedrazueta (Villar de Gallimazo).

BONITO NEGOCIO.—Por 0,50 se puede adquirir una bicicleta de alquiler, de "carrera", marca "Alcyon", un freno y matrícula de pago por todo el año, número 322, como así lo ha hecho un suieto de pueblo, dijo llamarse Isidoro Sánchez, de Aldeaseca; color de la bici, azul, al cual no se le ha visto más el pelo. La persona que diga su paradero se le gratificará. Casa Miñambres.

COMPRA - VENTA permanente de novillas [cocheras; en breves días llegará un vagón de novillas holandesas, paridas y preñadas. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas. (Casa de Carrasco).

Decreto solucionando definitivamente las oposiciones de 1928

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 25 del actual, aparece inserto un decreto del Ministerio de Instrucción pública resolviendo la cuestión de las tan célebres y prolongadas oposiciones a ingreso en el Magisterio del año de 1928.
 Mediante este decreto y con lo que en el mismo se dispone, queda definitivamente resuelto todo cuanto afectado a los que figuran en las distintas listas supletorias, colocados ya y en expectativa de destino y también se dan las normas de los ejercicios que han de realizar todos aquellos que aprobaron en provincias a los cuales se les adjudicaron ahora 1.000 plazas, quinientas para cada sexo, repartidas por provincias proporcionalmente al número de solicitantes.
 Por la mucha importancia que para los interesados tiene la disposición de referencia, a continuación transcribimos íntegra la parte dispositiva de la misma que dice lo siguiente:
 "Artículo 1.º Los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñan escuelas o que esperan se les adjudiquen recibirán a partir de 1 de Septiembre próximo una visita trimestral realizada por un inspector o inspectora y un profesor o profesora de Escuela Normal designados por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.
 Art. 2.º En estas visitas se apreciará la organización de la escuela y el estado de cultura de los alumnos, especialmente en aquellas materias en que el maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio de las oposiciones.
 El inspector y profesor harán al maestro cuántas observaciones crean pertinentes para comprobar su cumplimiento y resultados en la visita próxima.
 Art. 3.º Con ocasión de la primera visita, el maestro expondrá verbalmente a sus visitantes un plan de enseñanza de aquellas materias, unas líneas generales de su metodología y una noticia de los libros y del material de que se vale para preparar sus lecciones, entregando un resumen escrito de todo ello, que conservará la Comisión visitadora.
 Art. 4.º Para todos los maestros nombrados o que se nombren en virtud de figurar en las listas supletorias la duración máxima de este período de pruebas será la de las medidas presentadas y de las vistas de inspección ya recibidas por algunos de aquellos maestros. Los profesores o inspectores cuidarán con el mayor celo de que la realización de esas tres visitas no consuma un lapso de tiempo mayor de un año.
 Art. 5.º Si al verificar la tercer visita los resultados apreciados fueran inaceptables, el Consejo provincial de Primera Enseñanza dará cuenta razonada a la Dirección general, proponiendo que el maestro sea baja en su destino. En cambio, el profesor y el inspector podrán expedir el certificado necesario para confirmar a los maestros en las escuelas que desempeñen tan pronto como juzguen que han demostrado plenamente su aptitud.
 Art. 6.º Quienes realizaron todos los ejercicios de aquellas oposiciones sin lograr formar parte de ninguna lista supletoria y sólo ellos, se someterán a las siguientes pruebas:
 a) Resumen por escrito de unas lecciones que recibirán en las Escuelas Normales durante quince días, explicadas por profesores de cualquier centro y personas especializadas en alguna materia de interés para la cultura primaria, designadas por el Claustro de las Normales. Ante una Comisión de tres profesores que hayan explicado las anteriores clases y designados por sus compañeros, en acta levantada al efecto, el opositor habrá de leer el resumen de una de las lecciones sacadas a la suerte y la Comisión podrá exigir al interesado un comentario sobre lo leído.
 b) Explicación a un grupo de niños, de una lección sacada a la suerte de entre los temas que previamente acuerde la Comisión, dando al opositor una hora para preparar su clase y veinte minutos como máximo, para explicarla.
 Art. 7.º Los Claustros de las Escuelas Normales remitirán a la Dirección general a la mayor brevedad y nunca después del 10 del próximo mes de Agosto, una relación de seis u ocho profesores que presten sus servicios en la provincia o de personas capacitadas para dar aquellas lecciones, a fin de que por el ministerio se determine quienes hayan de hacerlo.
 Art. 8.º (Las pruebas a) y b) serán eliminatorias y quienes triunfen en ellas formarán una lista de mérito relativo para con arreglo a ella, y obligatoriamente, desempeñar interinamente las vacantes que ocurran en la respectiva provincia con los haberes y emolumentos consiguientes.
 La confección de las anteriores listas indicará solamente el orden de mérito relativo de los actuantes, sin indicaciones de puntuación alcanzada y en vista de los elementos de juicio que las pruebas hayan proporcionado a la Comisión calificadora.
 Art. 9.º A los tres meses, cuando

menos, del nombramiento interino, estos maestros recibirán la visita del profesor y del inspector para dar cuenta de cómo han organizado su escuela. Si el resultado de esta visita es favorable, quedarán en expectativa de destino para cubrir en propiedad, y en aquel mismo orden, las vacantes que en la provincia correspondan proveer por oposición y hasta el número que más abajo se consigna. Si los resultados de la visita fuesen inadmisibles, el opositor será definitivamente eliminado.
 Art. 10. El número de plazas que habrán de proveerse por este procedimiento será de 1.000, quedando facultada la Dirección general para distribuir las plazas entre las provincias proporcionalmente al número de opositores que se hayan presentado en cada una a realizar la primera parte de estos ejercicios.
 Art. 11. A estos efectos, y no siendo ampliable por ningún motivo el número de plazas a cubrir, las Comisiones provinciales se abstendrán en absoluto de incluir en las listas de méritos relativos mayor número de opositores que el de plazas se hayan asignado a la respectiva provincia.
 Las que resulten desiertas por eliminación del opositor en período de pruebas se cubrirán por los procedimientos ordinarios.
 Art. 12. No habrá más que una Comisión calificadora por provincia, y las lecciones y las pruebas se recibirán o harán indistintamente por opositores y opositoras, aunque las listas de méritos hayan de ser dos, una para cada sexo.
 Art. 13. No habiendo de cubrir estos opositores al ingresar otras vacantes que las que se produzcan en la provincia en que estén, su colocación en el escalafón dependerá de las fechas en que puedan ser nombrados en propiedad y tomen posesión de sus destinos.
 Entre quienes se posesionen el mismo día en las diversas provincias la colocación en el escalafón se hará preferiendo al de mayor edad.
 Art. 14. La realización de las pruebas a) y b) que determina el artículo 8.º habrán de estar terminadas antes de que expire el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los cursos anunciados por decreto de 3 de Julio actual.
 Art. 15. Para tomar parte en estas pruebas bastará solicitarlo en instancia al director o directora de las Escuelas Normales de la provincia donde se desee actuar aunque sea distinta de aquella en que realizaron los ejercicios por primera vez. No será precisa la presentación de documentos, bastando consignar en la instancia el número con que aparezca el interesado en las listas de opositores admitidos en la convocatoria de 1928.
 Y art. 16. El profesor que acompañe al inspector en las vistas a que se refieren los artículos 1.º y 9.º y los que expliquen las clases y juzguen las pruebas a que se refiere este decreto percibirán unas dietas con cargo a la consignación que para este servicio figura en el presupuesto de Instrucción pública.

FINCAS rústicas y urbanas comprando y permutando. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

SE VENDE vaca suiza, en Sieteiglesias de Tormes, de tres años de edad, preñada; pare del 20 al 30 de Agosto. Informar, Julián Martín, en dicho pueblo.

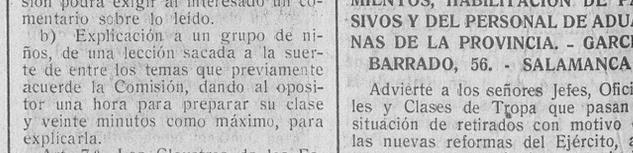
GREGORIA MESANZA, VIUDA DE GUERVOS, AGENCIA DE NEGOCIOS, REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS, HABILITACION DE PASIVOS Y DEL PERSONAL DE ADUANAS DE LA PROVINCIA. - GARCIA BARRADO, 56. - SALAMANCA

Advierte a los señores Jefes, Oficiales y Clases de Tropa que pasan a situación de retirados con motivo de las nuevas reformas del Ejército, así como a cuantos retirados y pensionistas deseen utilizar sus servicios, que antes de nombrar habilitado para el cobro de sus haberes pasivos, y en beneficio de sus intereses, procuran enterarse en esta Agencia de la comisión que estipula como remuneración del servicio, así como las facilidades de cobro para los que residen en la capital y envío a los que fijen o tengan su residencia fuera de ella.

GRABADOR DE MODA
 MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
 Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
 Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PURGANTE IDEAL

PALMIL
 PARA NIÑOS Y ADULTOS Y QUE TENIENDO TODAS LAS VENTAJAS DEL ACEITE DE RICINO, NO TIENE SUS INCONVENIENTES



GRABADOR DE MODA
 MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
 Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
 Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PURGANTE IDEAL

PALMIL
 PARA NIÑOS Y ADULTOS Y QUE TENIENDO TODAS LAS VENTAJAS DEL ACEITE DE RICINO, NO TIENE SUS INCONVENIENTES



GRABADOR DE MODA
 MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
 Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
 Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PURGANTE IDEAL

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA
 TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Médico director: DR. J. GARCIA AYUSO
 FUENTE DEL ESTOMAGO
 Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16º C.
 Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA
 MANANTIAL DE LOS CATARROS
 sulfurado - sódica - hipertérmica 32º C.
 Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO.
 Grandes instalaciones hidroterápicas.
 El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.
 Para informes dirigirse al propietario, don Manuel Pérez.
 Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

ANTONIO
 ESPECIALISTA EN TINTURAS
 ONDULACION PERMANENTE
 Y AL AGUA
 Un mes de garantía en la ondulación Marcel
 DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2
 Teléfono 12-23

La inauguración de la Casa de Salamanca en Santander

(Por Teléfono)

Magnífico y altamente cordial fué el acto de inauguración de la Casa de Salamanca en la bella e hidalga ciudad de la costa Cantábrica. Los salmantinos tienen ya en Santander una casa, en la que continuamente han de estar todos en contacto, unidos por el amor a la tierra charra, y en una de las capitales más bellas de España, donde han formado una colonia que les ha unido y les unirá más en lo sucesivo, con los lazos fuertes y cordiales de dos ciudades que se dan el abrazo de hermanos.

El prestigioso doctor en Medicina y paisano nuestro, don Agustín Camisón, en unión de la Junta directiva de la Casa de Salamanca, rodeó el sencillo, pero emotivo acto de inauguración, de la mayor solemnidad y brillantez.

A las once de la mañana del domingo, el salón de actos de la Casa de Salamanca, unos con residencia fija en Santander y otros veraneantes, no faltando la representación del pueblo santanderino, que ha visto con la mayor satisfacción este proyecto de la Colonia Salmantina, prensa local y autoridades.

El doctor Camisón, como presidente de la Colonia salmantina, dió lectura a las siguientes cuartillas:

“Señoras y señores: Por la delicadeza y pleitesía de distinguidos paisanos míos, ocupo la presidencia de la Casa de Salamanca, que es para mí inmerecida, pero que acepto porque representa una prolongación de los sentimientos y afectos de la patria chica, y congrega a los nacidos en los lares de una provincia para perpetuar los recuerdos de los años mozos y conservar el alto ideal de aproximación de provincias que deben hermanarse en el venerado amor a la patria, anhelando el resurgir de una intensa cultura y civismo que haga fecunda la augusta democracia.

En esta Casa, que se crea para fomentar la unión espiritual de los que vivimos alejados del suelo nativo, se rendirá culto a la inmortal Salamanca, cuyas doradas piedras de sus ingentes monumentos difunden la estirpe y abolengo de su invicta Universidad, gloria del arte y de la ciencia, que nos trazó el camino de América viniendo al Océano, y sacó de sus aulas la renovación del Derecho de gentes, impregnado de justicia y equidad con las sagradas lecciones del inmortal Vitoria.

El alma charra, cantada por el egregio Gabriel y Galán y tantos otros poetas y prosistas salmantinos de esclarecido renombre, tiene la raigambre y fortaleza de las encinas de las pardas tierras salmantinas, y los efluvios de sus campos ubérrimos, cuyo silencio y soledad orea el alma y tonifica el cuerpo para las grandes empresas.

Esta casa será templo para rendir el culto que merece nuestra querida Salamanca, y nuestra liturgia sensibilizará los corazones para que todos nosotros continuemos, en espíritu y concordia, honrándola y enalteciéndola.

Y al formar esta agrupación de salmantinos por los motivos indicados, guianos, además, otro impulso noble y leal, que es ofrendar a Santander nuestra humildad pero decidida colaboración para coadyuvar a su engrandecimiento. Peñas arriba de la cordillera Cantábrica subirá el clamor de fraternidad de las estepas leonesas y castellanas para llegar a las costas del Cantábrico y fundirse en un solo amor los corazones montañeses y salmantinos. Ya tenemos casa común. Ahora, a prolongar este hogar con grandes empresas; para ello esperamos el inapreciable curso de la prensa de Santander y Salamanca, que cuenta con esforzados, inteligentes y dignos periodistas que sabrán dar lustre y prez a las ciudades hermanas.

Un saludo a todos, y sinceras gracias a las autoridades y prensa por la asistencia al acto.”

Seguidamente, el escritor montañés José del Río leyó también unas bellísimas cuartillas, teniendo las más cariñosas y entusiastas frases para los escritores salmantinos, realizando la personalidad de don Miguel de Unamuno y teniendo unas palabras de gran afecto y cariño para el brillante literato salmantino, y querido compañero nuestro don Fernando Iscar.

Luego, la bellísima actriz Rosarito Iglesias, hija del destacado salmantino don José Iglesias, administrador de la Caja de Ahorros y Consejero delegado de la Caja de Previsión, en Santander,

nacida en la ribera del Duero, declamó magníficamente versos de Gabriel y Galán, Unamuno y Ardiain, siendo objeto de las mayores pruebas de entusiasmo por parte de todos los concurrentes al acto.

Por último, don Fernando Iscar dió lectura a las admirables cuartillas que publicamos en otro lugar de este número.

Terminado el acto, la Colonia Salmantina, obsequió a los invitados, con un lunch, repartiéndose ejemplares de “Salamanca”, del escritor salmantino don Juan Domínguez Berrueta.

Se tiraron numerosas placas por el fotógrafo señor Ríos, para Prensa Gráfica.

De toda la provincia llegaron numerosos salmantinos, entusiasmados ante la creación de la Casa de Salamanca. La señorita Rosarito Iglesias, fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, y el señor Camisón y demás señores de la Junta directiva de la Casa de Salamanca, recibieron las felicitaciones más efusivas.

En la Biblioteca de la Casa de Salamanca figuran donaciones de la Diputación provincial y particulares, el doctor don Agustín Camisón regaló “La Historia del Mundo”, espléndida obra costosísima, y veinte tomos encuadernados a gran lujo.

El acto, pues, de la inauguración de la Casa de Salamanca en Santander, ha constituido un motivo más de cariño a Salamanca, por los que alejados de ella viven y una prueba de cordialidad por parte de los santanderinos.

EL ADELANTO sinceramente felicita a la Colonia Salmantina, en el acto de la inauguración de la Casa de Salamanca, y siente profundamente los anhelos de sus paisanos, a los que ofrece en todo momento su más decidida y entusiasta colaboración.

Altas Novedades. - Precios como nadie. Surtido variadísimo. - Todas las semanas nuevos modelos.

“LES PETITS”

QUISICOSAS

Para mi amigo don Agustín Camisón, presidente de la Casa de Salamanca en Santander.

Desde junto al Arapil, carta te escribo, paisano, que llegará en buena mano hasta esa tierra gentil.

Mi mayor ilusión fuera ir yo en persona a la carga, mas la voluntad es larga y muy corta la cartera.

Tiempos no de caramillo ni de élogos pastoriles, quien tiene cuartos o miles los guarda bajo el ladrillo.

No soy, pues, de la parida que va a la inauguración de nuestra Casa querida, charro y amable rincón.

Pero a las fiestas rientes de esos salmantinos cotos, también quiero unir mis votos, mis votos Constituyentes.

Bueno es que en esa región, junto al mar, via expedita, tengamos una casita que será más que un rincón.

Un centinela avanzado, (y no es alusión a Azaña), donde el charro que ha tornado desde la América a España, a su encuentro fraternal saiga con abiertos brazos, que eso de “estrechar los lazos” pega aquí, pero cabal.

Un lugar donde la gente montañesa salmantina añore nuestra divina Plaza, la ciudad viviente.

Y que a nuestra Salamanca, la elogie como a un edén, y todo lo encuentre bien de manera noble y franca.

Ya que cuando en ella estamos (por aquí nos conocemos), Señor, ¡cómo la ponemos! Señor, ¡cómo la injuriamos!

En fin, no quiero cansar. Nadie se muestre reacio, y sea este humilde hogar pronto, muy pronto un palacio.

Y pues que mis “Quisicosas” os hablan de Santander donde Estrañi supo hacer sus “Pacotillas”, famosas, un recuerdo al camarada ingenioso y singular. Y a la salmantina hornada mis saludos ¡y mandar!

EL QUISICOSERO

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Macario García, en Valdecarras.

4-1

EL ADELANTO

GESTO DEL DIA

Lili Alvarez, repórter político en España

(De nuestro Redactor en Madrid)

Estos días estamos viendo por centros informativos y sitios públicos de reunión muchas caras extranjeras. Hombres jóvenes, viejos, altos, regordetes, de todos los colores... ¡Ah, lector! Son los enviados de grandes rotativos americanos, ingleses, alemanes, franceses y hasta rusos, que vienen a España ofiteando una segunda convulsión social europea. La primera fué en Rusia, la segunda pudiera ser en España. Y aquí están esperando los acontecimientos.

Son todos ellos la mar de simpáticos, y encuentran toda clase de facilidades para su misión, desde la esfera oficial, hasta el compañerismo internacional que los periodistas españoles acostumbramos a mostrar siempre que sea preciso.

Hay que reconocer, sin embargo, que la mayoría no están preparados para informar de España a sus grandes núcleos de lectores, porque desconocen por completo la psicología, la costumbre y el alma del pueblo español. Así resultan luego esas informaciones tan fantásticas que leerán con gusto los entusiastas de folletines, pero que en nada se parecen a las realidades de la vida española.

Estos días, algunos de ellos me preguntaban, en un café, por los distintos aspectos del problema de la tierra, y tuve que recurrir hasta incluso a hacerles gráficos sobre el mármol de la mesa, para demostrar la variación regional de España, las necesidades tan distintas de una a otra provincia y la división de terrenos que pasarían a los proletarios del campo, por medio de los sindicatos o agrupaciones de campesinos en cada localidad, atendiendo a recientes disposiciones ministeriales.

Y todo eso resultaba para los grandes reporters mundiales una especie de montaña difícil de presentar al lector, no ya por cable, sino ni siquiera por correo postal. Les resultaba más sencillo decir que la tierra se repartía entre obreros del campo, porque además resultaba más interesante y comprensivo para el lector. De esta forma, nada de extraño tiene que España ruede en folletín por todos los países del mundo. Al fin y al cabo, folletines es lo que piden algunos periódicos, para seguir la mala costumbre de tergiversar los problemas candentes de los españoles.

El caso es llamar la atención. Que la gente vea en unas líneas, o en un par de columnas, algo que le electrice en estos tiempos en que la mecánica y la electricidad triunfan por todas partes. Novedad, rapidez, fantasía, folletín... Ahí está todo el periodismo internacional que vaga de país en país, donde el pájarraco de la fatalidad se posa por temporadas en forma de reivindicación de clase, llámese comunismo, sindicalismo, anarquismo o cambio de régimen.

Pero el periódico no sólo busca gente capacitada para esas fantasías, sino que gusta y anhela que vayan firmadas por persona destacada en el mundo... ¿De las letras? ¡No! Destacada y basta. Lo mismo puede ser un fraile capuchino, que una bailarina, que un torero.

Y menos mal, cuando el gran rotativo acude siquiera a una española, como ha hecho el “Daily Mail”, encargando a la bellísima jugadora de “tennis” Lili Alvarez, para que le envíe informaciones políticas y de actualidad en España.

Seguramente que Lili Alvarez cumplirá su cometido hábilmente, pero de seguro, al periódico, tanto como lo que diga, le interesa la popularidad de quien lo va a decir. Quizá esto más que aquello. La popularidad de la persona que firma, es lo que conviene. Lo demás, es secundario. Tan secundario, como que la bellísima Lili Alvarez venga a informar sobre política en el Congreso de Diputados, y viviendo frente a él, tenga que preguntar: ¿Está muy lejos de aquí el Congreso?

—No, señorita. Lo tiene usted enfrente. Es aquel edificio... Lili se apresura a ponerse junto a uno de los leones de bronce que dan guardia al edificio. El fotógrafo tira una placa. Ya está.

Con estos bagajes y la popularidad de Lili como jugadora de “tennis”, ya es bastante. A llenar cuartillas y a enviar cables por todo el mundo, hablando de España...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

ASI DA GUSTO LA “SUFICIENCIA” DE MATERIAL DE LA COMPAÑIA DEL OESTE

Más de cuarenta viajeros, en furgones, garitas y otros “cómodos” departamentos.

No se nos había dado el caso, hasta ayer, de tener que comentar, más que accidentes, pérdidas de enlaces y otras finezas por el estilo, originadas a los viajeros por la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. Pero de todo ha de haber en la vida del Señor, o sea en el seno de esta Compañía que, venimos padeciendo con harta paciencia.

El relato, escueto del hecho que hemos tenido conocimiento, es el siguiente:

El domingo, un amigo nuestro, que se encontraba en el pueblo de San Morales, de la línea de Avila a Salamanca, tuvo la “fatal” ocurrencia de trasladarse a nuestra ciudad y llegó a la estación de San Morales, en unión de varias personas más para tomar el tren que tiene su entrada en esta capital a las ocho cuarenta de la noche.

Pero cual no sería su sorpresa, como la de los demás viajeros, cuando llega el tren, totalmente abarrotado, siendo imposible entrar en ninguno de los departamentos. ¿Solución? pues, nada, la de buscar un sitio, donde fuese, como lo habían hecho ya otros viajeros en otras estaciones anteriores, con la natural e indignadísima protesta.

Efectivamente, la Compañía, siempre previsora y dispuesta a atender al público, cuando el tren llegaba a una estación les proporcionaba el “elegante” y “cómodo” departamento, en los furgones y otros vagones por el estilo. Así de esta forma, cada estación que pasaba, iba recogiendo más y más viajeros, que iban a idénticos destinos, hasta que llegó a la estación de San Morales.

Lo cosa, era más seria de lo que parecía y ante la contestación de los empleados de que no podía añadirse más material, porque no lo había, pues los viajeros de San Morales, tuvieron que ocupar el sitio que quedaba en las garitas del convoy, ante el temor de quedarse en la estación, con el billete que les acababa de ser despachado momentos antes.

En las estaciones de tránsito, se formulaban las oportunas reclamaciones, que naturalmente no podían ser atendidas y así llegaron estos viajeros a Salamanca. En esta estación igualmente formularon la correspondiente protesta que suponemos irá a unirse a las muchísimas que debe almacenar la

EQUIVOCACION



El turista americano (al “maitre d’hotel” después de la visita a la señorial mansión histórica).—Creo que me he colado. He dado la propina al marqués.

El maitre d’hotel.—Lo siento más cuanto que el señor marqués no me da ni ayuda.

LA GRUTA DEL AMOR

El domingo, 2 de Agosto CONCURSO DE TANGO con premio de 25 pesetas

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Accesorios elegantes

Este año, las sombrillas que hasta ahora se preocupaban más de la forma original que por su concepción práctica, vuelven hacia tiempos más sabios. Son más grandes y menos planas. Los profetas habían pensado lo contrario, pues creyeron que la Exposición colonial (que juega también en la moda un importante papel) incitaría a los fabricantes a crear sombrillas cambajanas, que se parecen a los quitasoles o grandes abanicos. Pero no es así: la sombrilla actual vuelve a las líneas de antaño.

Más bien ha sido en los pyjamas, sobre todo, por los coloridos, en donde se ha visto la influencia de la Exposición en Vincennes. Para esta clase de “vêtement”, ciertamente se han elegido los tonos violentos, luminosos, exóticos. Pero en su forma, representan mejor una doble falda que un pantalon. Hacén pensar, también, a las “robes du soir habillées”, de las que se diferencian por pequeños detalles.

Los chalecos, que aparecen todos los años con los “hechura-sastre” ligeros, este año se llevan claros, de piqué o de organdi.

Aj último diremos que las flores que con tanto entusiasmo llevan las mujeres elegantes en abrigos y sombreros, no son flores que tratan de imitar, ni rosas, ni gardenias, ni clavetes. Son más bien decorativas. Y sus fabricantes emplean para ellas las telas más diversas, al más se llevan rosas, claveles y camelias de piqué, de bordado inglés, de velo estampado, de tela basta, de organdi, de encaje...

Enviamos a los señores de García, nuestra enhorabuena.

—Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Antonio Olivera López.

VIDA EXTRANJERA

Los Reyes de Bélgica irán en breve a Suiza, donde se proponen pasar tres semanas.

—La Princesa Elena, esposa del Rey Carlos de Rumania, se ha trasladado de Londres a Ascol, en donde residirá hasta octubre, al lado de su madre la Princesa Sofía de Grecia.

—Es esperado en Vichy el Rey Fuad de Egipto. En el mismo balneario se hallan el ilustre escritor y diplomático argentino señor Rodríguez Larreta y su señora.

Ha llegado a París el señor Yovan Douthitch, encargado de Negocios de Yugoslavia en Egipto y considerado como el gran poeta nacional de su país.

—A bordo del “Pierre Loti” ha embargado en Marsella, con rumbo a Alejandria, el Príncipe Hohamed Ali, de Egipto, que vino a Europa con el triste motivo de la muerte de la Princesa Emina Elhami.

BODA DE PRINCPES EN RUMANIA

El domingo se celebró en el Palacio Real de Sinaia, en Valaquia, la anunciada boda de la bella Princesa Ileana, hija menor de la Reina María de Rumania y hermana, por tanto, del Rey Carlos, con el Archiduque Antonio, hijo de los Archiducos Leopoldo Salvador de Austria.

La novia—una belleza rubia, como sus hermanas mayores—nacó el 23 de Diciembre de 1908. No ha cumplido todavía, pues, los veintitrés años.

Hija del Rey Fernando, falleció en 1927, y de la Reina María—Princesa de la Gran Bretaña, Duquesa de Sajonia Coburgo—, son sus hermanos el actual Rey Carlos, la Reina Isabel de Grecia, la Reina María de Yugoslavia y el Príncipe Nicolás, que fué, durante el breve reinado del Rey niño Miguel, miembro de la Regencia.

El archiduque Antonio, nacido en 1901, es el séptimo de los hijos del Archiduque Leopoldo Salvador y de doña Blanca de Castilla. Es un aviador notable, muy amante de España, cuya propaganda hizo por Europa en la época de las Exposiciones.

Sinaia es una bella población de Valaquia, entre los altos picos de los Cárpatos, que obee su existencia al castillo de recreo que hizo construir el Rey en 1883. Rodea al edificio, muy elegante, al estilo de la Edad Media, un hermoso parque de abetos. A su alrededor se han construido lujosos hoteles y elegantes “villas”, a los que acuden en verano la aristocracia rumaniana.

En la capilla del real castillo es donde se verificó la ceremonia nupcial.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Díaz Esteban, para el simpático joven y notable tenor (intérprete principal de nuestra velada de la prensa del pasado año) don Angel Garcia Rodriguez.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Agosto.

Nuestra enhorabuena.

ACERTADO NOMBRA-MIENTO

Ha sido nombrado director general de los Registros, nuestro querido amigo y paisano don Casto Barahona Holgado, personalidad de grandes prestigios, cultura y probidad.

Reciba tanto éste como su hermano don Inicial, catedrático de San Carlos, de Madrid y redactores ambos que fueron de EL ADELANTO, nuestra sincera felicitación.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo don Andrés Boigues y su esposa doña Concepción Iglesias, pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su hijo Carlitos, muoisima criatura de tres meses de edad.

Con tan triste motivo, enviamos a los señores de Boigues, padres del finado, nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo a la demás familia.

INFLUENCIA DE LA DIGESTION SOBRE EL CORAZON

Los dolores en la región cardíaca son también algunas veces consecuencia de las malas digestiones. El exceso de acidez estomacal origina fermentaciones secundarias en los alimentos así como flatulencias nocivas, las cuales ejerciendo una presión acentuada sobre el corazón, motivan síntomas dolorosos algunas veces muy violentos. En tales casos, basta tomar media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, de preferencia caliente y se obtendrá un alivio casi inmediato. La Magnesia Bisurada neutraliza rápidamente la acidez, evita las fermentaciones y flatulencias suavizando al mismo tiempo los más delicados epitelios estomacales. Se vende en todas las farmacias y constituye un remedio rápido y seguro y el más eficaz para aliviar los disturbios, consecuencia de malas digestiones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

SENORITA, para escritorio, necesario. Paseo de la Glorieta, 24.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche reciente, veintitrés años, naturaleza robusta y sana. Informes, don Juan López, Sancción de la Sagrada.

VENDO dos vacas holandesas, de tres años, están preñadas; para verlas y tratar, con Ramón Miguel, en Matilla de los Caños del Río.

EL CORRESPONSAL

Los señores de García, nuestra enhorabuena.

VIDA EXTRANJERA

Los Reyes de Bélgica irán en breve a Suiza, donde se proponen pasar tres semanas.

BODA DE PRINCPES EN RUMANIA

El domingo se celebró en el Palacio Real de Sinaia, en Valaquia, la anunciada boda de la bella Princesa Ileana, hija menor de la Reina María de Rumania y hermana, por tanto, del Rey Carlos, con el Archiduque Antonio, hijo de los Archiducos Leopoldo Salvador de Austria.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Díaz Esteban, para el simpático joven y notable tenor (intérprete principal de nuestra velada de la prensa del pasado año) don Angel Garcia Rodriguez.

ACERTADO NOMBRA-MIENTO

Ha sido nombrado director general de los Registros, nuestro querido amigo y paisano don Casto Barahona Holgado, personalidad de grandes prestigios, cultura y probidad.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo don Andrés Boigues y su esposa doña Concepción Iglesias, pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su hijo Carlitos, muoisima criatura de tres meses de edad.

INFLUENCIA DE LA DIGESTION SOBRE EL CORAZON

Los dolores en la región cardíaca son también algunas veces consecuencia de las malas digestiones. El exceso de acidez estomacal origina fermentaciones secundarias en los alimentos así como flatulencias nocivas, las cuales ejerciendo una presión acentuada sobre el corazón, motivan síntomas dolorosos algunas veces muy violentos. En tales casos, basta tomar media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, de preferencia caliente y se obtendrá un alivio casi inmediato. La Magnesia Bisurada neutraliza rápidamente la acidez, evita las fermentaciones y flatulencias suavizando al mismo tiempo los más delicados epitelios estomacales. Se vende en todas las farmacias y constituye un remedio rápido y seguro y el más eficaz para aliviar los disturbios, consecuencia de malas digestiones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

SENORITA, para escritorio, necesario. Paseo de la Glorieta, 24.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche reciente, veintitrés años, naturaleza robusta y sana. Informes, don Juan López, Sancción de la Sagrada.

VENDO dos vacas holandesas, de tres años, están preñadas; para verlas y tratar, con Ramón Miguel, en Matilla de los Caños del Río.

EL CORRESPONSAL

Los señores de García, nuestra enhorabuena.

VIDA EXTRANJERA

Los Reyes de Bélgica irán en breve a Suiza, donde se proponen pasar tres semanas.

BODA DE PRINCPES EN RUMANIA

El domingo se celebró en el Palacio Real de Sinaia, en Valaquia, la anunciada boda de la bella Princesa Ileana, hija menor de la Reina María de Rumania y hermana, por tanto, del Rey Carlos, con el Archiduque Antonio, hijo de los Archiducos Leopoldo Salvador de Austria.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Díaz Esteban, para el simpático joven y notable tenor (intérprete principal de nuestra velada de la prensa del pasado año) don Angel Garcia Rodriguez.

ACERTADO NOMBRA-MIENTO

Ha sido nombrado director general de los Registros, nuestro querido amigo y paisano don Casto Barahona Holgado, personalidad de grandes prestigios, cultura y probidad.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo don Andrés Boigues y su esposa doña Concepción Iglesias, pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su hijo Carlitos, muoisima criatura de tres meses de edad.

INFLUENCIA DE LA DIGESTION SOBRE EL CORAZON

Los dolores en la región cardíaca son también algunas veces consecuencia de las malas digestiones. El exceso de acidez estomacal origina fermentaciones secundarias en los alimentos así como flatulencias nocivas, las cuales ejerciendo una presión acentuada sobre el corazón, motivan síntomas dolorosos algunas veces muy violentos. En tales casos, basta tomar media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, de preferencia caliente y se obtendrá un alivio casi inmediato. La Magnesia Bisurada neutraliza rápidamente la acidez, evita las fermentaciones y flatulencias suavizando al mismo tiempo los más delicados epitelios estomacales. Se vende en todas las farmacias y constituye un remedio rápido y seguro y el más eficaz para aliviar los disturbios, consecuencia de malas digestiones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

La Española de Balanzas y Básculas

J. V. G.

Tetuán, 28. Madrid. Teléfono 95976.

No olvidar que esta casa tiene los aparatos mejores y más modernos.

BALANZAS “BIZERBA”, orgullo de la técnica alemana.

BATIDORAS “MARY”, de fama universal.

BASCULAS de todas clases y capacidades con fabricación propia.

Molinos de café, Cajas de caudales, Picadoras de carne, Cortadoras de fiambres, Medidores de aceite, etc.

No comprar sin antes consultar.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DISCURSO QUE HOY PRONUNCIARA EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA, SERA BREVE

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA CON UN BRILLANTE DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO

La Cámara rechaza una proposición del grupo agrario sobre inmediata elección de Jefe de Estado

DEL DOMINGO AL LUNES

VARIAS NOTICIAS

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas en las primeras horas de esta tarde, les dijo que había recibido a una comisión de señoras opositoras auxiliares de Correos, que fueron a quejarse de la poca imparcialidad con que actúa el Tribunal examinador.

El señor Martínez Barrios dijo que había prometido informarse del asunto, y que a tal objeto había comisionado al director general para que hiciera las oportunas gestiones.

Añadió que las plazas que iban a proveerse eran cuarenta y cuatro y que las opositoras tres mil, por lo que el criterio del Tribunal tenía que ser más restringido.

Preguntado sobre la noticia que circulaba de la dimisión del subsecretario señor Abad Conde, contestó que no sabía nada, y que creía que se trataba de un rumor sin fundamento.

Refiriéndose a la reunión que celebrarán mañana la minoría radical, dijo que asistirán todos los diputados, y que sería presidida por el Sr. Lerroux, añadiendo que la reunión tendría lugar a las once de la mañana.

En Sevilla reina completa tranquilidad, según las noticias que me da el gobernador civil, que se encuentra aquí.

Por último, refiriéndose a la huelga de Telefonos, dijo que había interesado de la Compañía que no fueran despedidos más que aquellos que estuvieran sujetos a procedimiento judicial o que hubieran cometido actos por los cuales merecieran el despido.

RENACE LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—La ciudad ha recobrado su vida normal.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a salir de las cocheras los tranvías, siendo conducidos por personal de la Compañía y suprimiéndose la custodia de los vehículos, que prestaba la Guardia civil.

A mediodía los cafés se hallaban completamente llenos, y en los mismos se hacían muchos comentarios.

Los refenes de fuerza pública de todos los cuerpos se han suprimido y solamente se ejerce vigilancia en los edificios públicos.

En las afueras de la ciudad vigilan las carabineras fuerzas de la Guardia civil, pero en menor número.

Las columnas de la Central Telefónica han sido pintadas de rojo, dibujándose unas manos.

Por la tarde, el general en jefe divisionario, señor Ruiz Trillo, recibió a los periodistas, manifestando que se hallaba altamente satisfecho porque había repaciado la paz y tranquilidad en los espíritus.

Expresó su firme creencia de que en la mañana de hoy entrarían al trabajo todos los obreros. Añadió que había sostenido una extensa conferencia con el gobernador civil, quien le anunció su viaje a Madrid y puso al corriente del desenvolvimiento de la vida en los pueblos limítrofes, que es la ordinaria.

MARCHA DEL GOBERNADOR CIVIL

En el primer expreso de Algeciras montó la primera autoridad, que va a Madrid para conferenciar con el Gobierno y darle minuciosos pormenores de los sucesos desarrollados en la capital y en los pueblos, desde su gestación hasta el final de los mismos.

Se supone que estará de regreso en Sevilla el miércoles por la mañana.

MEDIDAS PARA RESPETAR LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—Esta mañana, en el Ministerio de Economía, facilitaron una nota oficial del ministro, en la que se dice que la reciente disposición del Gobierno no prohíbe la importación de pieles, crines y lanas procedentes de España, había originado la natural protesta en nuestro país, por los grandes perjuicios que tal determinación irroga a la ganadería española.

Ante esto, el Ministerio de Economía y el Gobierno, han dado instrucciones al embajador de España en París, para que, con la urgencia necesaria, haga las gestiones oportunas a fin de que sea derogada tal prohibición.

También han dado otra nota en Economía, que es muy extensa, y en la que se hace constar que en virtud de las denuncias presentadas en el Ministerio, según las cuales en algunas provincias, especialmente en las andaluzas, no se cumple la tasa del trigo, el ministro ha dado órdenes a los gober-

nadores para que interesen en tanto se dicta una disposición que está en estudio y que tenderá a dar mayor efectividad a las tasas para que en ningún caso puedan comprar los fabricantes de harinas de trigos sin hacerlo constar en las declaraciones juradas que diariamente deben de presentar en los Gobiernos civiles, en las cuales se hará constar el nombre y lugar donde adquirieron el trigo y los precios a que pagaron el mismo.

Se refiere también a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y agricultores en general, para que coadyuven decididamente a fin de conseguir el cumplimiento de la tasa, prestando su ayuda a las autoridades.

En la nota se llama la atención de toda clase de autoridades a fin de evitar que los agricultores, agobiados por la necesidad, puedan vender sus trigos a menos precio del fijado anteriormente, y como según parece hay agricultores que no presentan denuncia por temor a ser ellos también multados, la nota advierte que este punto está previsto en el decreto vigente estableciendo la tasa, en el cual se dice que las sanciones por infracción de precios en los casos en que la venta de trigo se haga por los agricultores y productores directos del cereal, obligados a vender por la necesidad, serán únicamente impuestas a los fabricantes de harinas o a los compradores.

Debe intervenir por parte de las autoridades en cuantas denuncias se presenten, haciéndole ver al agricultor que él no será castigado por vender el trigo a menos precio de la tasa.

LOS EX COMBATIENTES DEL BARRANCO DEL LOBO

Madrid.—Ayer, domingo, se celebraron en Madrid dos actos conmemorativos de la acción de Julio de 1909 en el territorio africano.

Por la mañana, en la iglesia de San Ginés, se dijo solemne misa por el ex combatiente que fué del batallón de las Navas y teniente mayor de la citada parroquia, don Leocadio Lobo, asistido por el señor Hidalgo como ex combatiente en dicha acción y el señor Vergara, hijo político del general Pintos, que murió en el combate.

Concurrieron a la ceremonia religiosa más de cincuenta supervivientes y familias de éstos y de los que fallecieron en la refriega, entre cuyas personas figuraban doña Carmen Azopardo, viuda del general Pintos; el general Muslera, capitán a la sazón del regimiento de Barbastro, y los señores Vega (don Juan), Santamaría, González Pagés, Arazón Cabañas, Borrás, Vicens, Pachó, Sáenz (don Marcos), Bretóns, Pérez Rodríguez, Vara, Pardo, Valero Palmero, Gómez Vallera, Sanz y Rubio Esteban, entre otros muchos.

Los supervivientes pertenecen a todas las clases sociales, y todos los años se reúnen para conmemorar la efeméride.

Por la noche, en el restaurante Biarritz se reunieron los ex combatientes de 1909 en el Barranco del Lobo.

GITANILLO DE TRIANA EMPEORA

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana, que se encontraba bastante mejor de sus heridas, hasta el extremo afortunado de creerse fuera de peligro, sufrió anoche un nuevo retroceso.

A las once y media aproximadamente, el herido, al que acompañaban su representante don Francisco Arranz, y su mozo de espadas Antonio Conde, empezó a quejarse con voz desfallecida.

A sus palabras: "¡Que me muero! ¡Que me muero!", acudieron los citados señores, observando que la cama se hallaba empapada de sangre. Examinaron las heridas que sufre Gitanillo de Triana, temiendo que pudiera haberse roto otra vez la femoral; pero pronto descubrieron que la hemorragia procedía de la cadera. El interno de servicio en el sanatorio taponó la herida, y se llamó con toda urgencia al doctor Segovia.

Se presentó éste, que, después de reconocer al torero, manifestó que nada podía decir respecto a la causa de la hemorragia, hasta que se pudiera desataponar la herida.

ANTONIO CASERO, GRAVE

Madrid.—A consecuencia de una infección intestinal, se encuentra enfermo de cuidado el popular poeta madrileño Antonio Casero.

Los médicos que le asisten, temiendo que sobrevenga alguna complicación, le practicaron ayer la extracción de sangre para hacerle el análisis.

Esta madrugada se encontraba el enfermo en el mismo estado.

EL BLOQUE AGRARIO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el grupo parlamentario del Bloque Agrario.

Se procedió a la designación de diputados para las diversas comisiones parlamentarias que funcionan en las Cortes, y se determinó la actitud que el grupo ha de observar en el debate sobre política general que se avecina.

Entre otros señores, fueron designados los siguientes para las Comisiones de las Cámaras.

Comisión sobre la Constitución del Estado, don José María Gil Robles.

Comisión de Justicia, don Fernando Cid.

Comisión de Fomento, don José María Lamamié de Clairac.

Comisión de Instrucción pública, el canónigo señor Rogi.

Comisión de Trabajo, don Dimas Madanaga.

Comisión de Economía, el señor Farjul.

Comisión de Presupuestos, don Cándido Casanueva.

En la sesión de esta tarde, el Bloque Agrario presentará una proposición incidental a la Cámara, en el sentido de que las Constituyentes no pueden conceder un voto de censura ni de confianza al Gobierno provisional, sin que previamente haya sido nombrado el presidente de la República, pues de lo contrario, sería convertir a la Cámara en una convención.

La proposición indicará, además, que se nombre inmediatamente al presidente de la República, fijándole unas facultades reducidas, que consistirán en el derecho al nombramiento y separación de los ministros y ejercitar los actos del Gobierno, refrendando las disposiciones que presente el ministro responsable de cada departamento.

ALCALÁ ZAMORA Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El presidente regresó esta mañana de Miraflores, donde pasó los días de fiesta.

A la una y media recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes e interesantes manifestaciones:

—Mi discurso detallando la obra del Gobierno y presentando la resignación de poderes del mismo, no sé si lo haré hoy o mañana.

Desde luego, sus términos serán distintos al discurso que pronuncie el día de la apertura de sesiones de la Cámara Constituyente.

Será una explicación de la conducta del Gobierno, y no una continuación de aquel discurso.

En éste, y a su final, haré algunas indicaciones a la Cámara para que medite bien su decisión antes de proceder a la designación del nuevo Gobierno.

Mis palabras serán, desde luego, sencillas y claras.

Si el discurso no lo pronuncio hoy antes de que comience la sesión, celebraré un breve cambio de impresiones con mis compañeros, para consultarles sobre esas indicaciones a que aludo y que voy a dirigir al Parlamento.

Como los periodistas hablaban a Alcalá Zamora de que se ha anunciado la posibilidad de que se nombre un presidente de la República con carácter provisional antes de que se apruebe la Constitución, el jefe del Gobierno repuso lo que sigue:

—Primeramente había al pensamiento de nombrar el presidente del Estado antes de que se aprobara la Constitución, y luego se pensó en que el capítulo primero del proyecto de la Constitución se desglosara, discutiera y aprobara por anticipado para designar el presidente de la República, continuando después el examen del resto del proyecto constitucional.

Lo primero, tiene sus inconvenientes y sus ventajas; pero lo último, tiene muchos inconvenientes y ninguna ventaja.

Si la Cámara no hiciera uso del Reglamento a los efectos de la discusión, sería mejor ir directamente a la aprobación de todo el proyecto de Constitución, y luego proceder al nombramiento de presidente de la República.

Lo primero, tiene sus inconvenientes y sus ventajas; pero lo último, tiene muchos inconvenientes y ninguna ventaja.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En el primer expreso llegó esta mañana el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y en el segundo lo hizo el alcal-

drid, don Pedro Rico, a quien no se conocía en San Sebastián. Servido el "cock-tail", que sirvió para que las ilustres personalidades forasteras tuviesen un rato de tertulia con la sociedad guipuzcoana, se pasó al gran salón, donde el señor Lerroux fué obsequiado con un banquete, que presidió en unión de los señores Sánchez Guerra, Usabiaga, De los Santos, Picavea, el gobernador civil, señor Galarza, y el escritor Joaquín Belda.

En las mesas tomaron asiento representantes de las empresas periodísticas de San Sebastián, las comisiones notefias y de otras partes de España invitadas al festejo organizado por la Asociación.

Terminada la comida, los periodistas pidieron al señor Lerroux les dijese si llegaría o no a formar Gobierno; y el ministro, interrumpiendo el postre, se echó a reír y dijo:

—Me llaman la Rabalera... y ustedes ya saben el resto del cantar. Pues bien; les voy a aclarar por qué he acudido a esta copla popular. Si hace falta formar Gobierno, y luego que cada uno diga de mí lo que quiera. Lo que sí puedo asegurarse es que la jornada del Gobierno en San Sebastián con motivo de la firma del célebre pacto no será de tres días como se ha dicho, sino de siete, es decir, que mis compañeros de Gobierno vendrán a esta capital dos días antes de la fecha anunciada y estarán aquí dos más de

Por estar La Perla contigua a la Concha, la llegada del señor Lerroux fué presenciada por más de un millar de personas, y tanto éstas como la buena sociedad de San Sebastián que se encontraba en el interior de La Perla le tributaron una gran ovación.

Tan apoteósica como la entrada del señor Lerroux fué la del alcalde de Ma-

drid, don Pedro Rico, a quien no se conocía en San Sebastián. Servido el "cock-tail", que sirvió para que las ilustres personalidades forasteras tuviesen un rato de tertulia con la sociedad guipuzcoana, se pasó al gran salón, donde el señor Lerroux fué obsequiado con un banquete, que presidió en unión de los señores Sánchez Guerra, Usabiaga, De los Santos, Picavea, el gobernador civil, señor Galarza, y el escritor Joaquín Belda.

En las mesas tomaron asiento representantes de las empresas periodísticas de San Sebastián, las comisiones notefias y de otras partes de España invitadas al festejo organizado por la Asociación.

Terminada la comida, los periodistas pidieron al señor Lerroux les dijese si llegaría o no a formar Gobierno; y el ministro, interrumpiendo el postre, se echó a reír y dijo:

—Me llaman la Rabalera... y ustedes ya saben el resto del cantar. Pues bien; les voy a aclarar por qué he acudido a esta copla popular. Si hace falta formar Gobierno, y luego que cada uno diga de mí lo que quiera. Lo que sí puedo asegurarse es que la jornada del Gobierno en San Sebastián con motivo de la firma del célebre pacto no será de tres días como se ha dicho, sino de siete, es decir, que mis compañeros de Gobierno vendrán a esta capital dos días antes de la fecha anunciada y estarán aquí dos más de

Por estar La Perla contigua a la Concha, la llegada del señor Lerroux fué presenciada por más de un millar de personas, y tanto éstas como la buena sociedad de San Sebastián que se encontraba en el interior de La Perla le tributaron una gran ovación.

Tan apoteósica como la entrada del señor Lerroux fué la del alcalde de Ma-

drid, don Pedro Rico, a quien no se conocía en San Sebastián. Servido el "cock-tail", que sirvió para que las ilustres personalidades forasteras tuviesen un rato de tertulia con la sociedad guipuzcoana, se pasó al gran salón, donde el señor Lerroux fué obsequiado con un banquete, que presidió en unión de los señores Sánchez Guerra, Usabiaga, De los Santos, Picavea, el gobernador civil, señor Galarza, y el escritor Joaquín Belda.

En las mesas tomaron asiento representantes de las empresas periodísticas de San Sebastián, las comisiones notefias y de otras partes de España invitadas al festejo organizado por la Asociación.

Terminada la comida, los periodistas pidieron al señor Lerroux les dijese si llegaría o no a formar Gobierno; y el ministro, interrumpiendo el postre, se echó a reír y dijo:

—Me llaman la Rabalera... y ustedes ya saben el resto del cantar. Pues bien; les voy a aclarar por qué he acudido a esta copla popular. Si hace falta formar Gobierno, y luego que cada uno diga de mí lo que quiera. Lo que sí puedo asegurarse es que la jornada del Gobierno en San Sebastián con motivo de la firma del célebre pacto no será de tres días como se ha dicho, sino de siete, es decir, que mis compañeros de Gobierno vendrán a esta capital dos días antes de la fecha anunciada y estarán aquí dos más de

Por estar La Perla contigua a la Concha, la llegada del señor Lerroux fué presenciada por más de un millar de personas, y tanto éstas como la buena sociedad de San Sebastián que se encontraba en el interior de La Perla le tributaron una gran ovación.

Tan apoteósica como la entrada del señor Lerroux fué la del alcalde de Ma-

La sesión de constitución de la Cámara de Diputados

Madrid.—A las 5,25, abre la sesión el diputado radical señor Marraco.

En el Banco azul, los señores Alcalá Zamora, Domingo, Azaña, Caballero, Lerroux, De los Ríos. En escaños y tribunas, gran concurrencia.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ELECCION DEFINITIVA DE PRESIDENTE

Se procede a la elección definitiva de Presidente de la Cámara.

La elección se verifica colocándose tres urnas sobre la mesa presidencial, con las iniciales de apellidos, por orden alfabético y repartidos en las tres urnas.

Como los diputados entregan al Presidente las papeletas con gran celeridad, hay momentos en que el presidente se ve apuradísimo, por lo cual resulta la votación aún más lenta que por el procedimiento anterior.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado: Don Julián Besteiro, 326 votos. Papeletas en blanco, 6.

ELECCION DE VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS

El señor Besteiro ocupa la presidencia y se procede a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los cuatro señores siguientes: Vicepresidente primero, señor Baróns, por 228 votos.

Señor Marraco, 223. Señor Castrillo, 190. Señor Madariaga (don Dimas), 57. Secretarios: Señor Ramos, 148. Señor Vidarte, 122. Señor Sánchez Covisa, 72. Señor Aldasoro, 67.

LA PROMESA A LA REPUBLICA

Seguidamente, los diputados prestan promesa a la República. La mayor parte de los diputados visten de americana, pero se ven también muchos chaquets.

Primero, hacen la promesa a la República los vicepresidentes; seguidamente, el Gobierno y después, los diputados.

Un secretario lee la fórmula de promesa a la República, que es así: "¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la Nación os ha confiado?"

DISCURSO DEL SR. BESTEIRO

A continuación, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, pronuncia el discurso de ritual, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

—No quiero limitarme, señores diputados, al saludo formulario, ni a la mera exposición de mi gratitud. Quiero que conozcáis el espíritu que traigo a este cargo.

no me competen. Muchos señores diputados han confeccionado un proyecto de Constitución española. Todos están dominados por el mismo espíritu de armonía. Aquí habrá diputados deseosos de imponer sus ideales, pero la intolerancia a nada práctico conduciría. Los ideales absolutos son imperfectos y hay que considerar que las acciones vivas no son caminantes que se dejan dominar por el bandido que sale al paso, sino prometeos, que rompen las cadenas.

Yo os ruego que dotéis a España, no de una Constitución perfecta, sino de una Constitución posible.

Los doctrinarios que conducen a la intransigencia, llevan necesariamente a la muerte. No podemos proceder con doctrinalismo democrático. Esta es la norma que yo quisiera subrayar.

Estas Cortes necesitan acometer otros trabajos completamente de lo fundamental; unos, tendrán carácter económico y otros no lo tendrán, pero yo os invito a que los tratéis en el terreno de la economía.

La reforma agraria tiene un aspecto jurídico importante, pero si buscamos una fórmula económica, la discusión será más serena y más precisa. Si pudiéramos hacer lo que Alemania e Inglaterra, dando una mayor preponderancia a lo económico sobre lo político ¿cuántas ventajas encontraríamos!

Cuando después de la revolución de 1869, ocupaba don Nicolás María Rivera la Presidencia de la Cámara, afirmaba que España se había colocado de un salto al nivel de los pueblos adelantados para la conquista de sus derechos políticos. Ese salto no era definitivo, sino más aparente que real. Llegó el '73 y la República y luego la restauración y la pérdida de las colonias. Vino el 1909, con todo lo pasado en Marruecos y el 21, con la derrota de Annual. No debamos tener optimismos infantiles.

Habría alguien que piense que mis palabras son atrevidas, y que no guardo el respeto debido a muchos nombres. Pero es así. El historiador concienzudo ha de justificar los hechos con los tiempos, pero ha de recoger las enseñanzas. Yo rindo respeto a los hombres de la República anterior, que trabajaban en un medio que no les dejaba hacer nada; pero tengo el deber de aprender en ellos las sanas enseñanzas de su obra.

Durante la restauración borbónica, hubo hombres que contra viento y marea abrieron los surcos del porvenir. Fueron estos hombres de distintos espíritus: uno, Pablo Iglesias; otro, Giner de los Ríos; el uno, obrero manual; el otro, un profesor. He vivido la intimidad de estos dos hombres; Iglesias, sentía anhelos de cultura; Giner, nunca decía "voy a estudiar", sino "voy a trabajar".

Aquí hay una Cámara en la que están reunidos muchos abogados, muchos profesores y muchos obreros, y todos están confundidos: el trabajo manual va a ser elevado a la espi-

ritualidad, así como el intelectual. (Grandes aplausos).

En esta Cámara, debemos poner freno a las disquisiciones ociosas. La cultura es necesaria, pero no para perderse en discusiones inactuales. Hay que comprender la realidad y ver que vivimos en momentos llenos de palpación, escuchada en la realidad.

Hay un concepto más profundo del salto del que hablaba el político del '69, y se sabe que estamos en revolución permanente.

La síntesis de la evolución y de la revolución, se va operando, y significa que las ideas y que los actos que repugnaban a las gentes, y eran patrimonio de una minoría, se han abierto camino entre las mismas gentes. Ni yo ni ningún compañero mío somos capaces de renunciar a nuestras ideas.

Vengo a la Presidencia de la Cámara, como socialista, porque sé cuál es nuestra misión en estos momentos, y sin proponérmelo, he hablado de cosas personales que me atañen, y me permitiréis que ya puesto en este camino, levante un poco ante vosotros el velo de mi vida. Desde que me habéis elegido presidente, estoy lleno de preocupaciones, que se ven cortadas por el recuerdo de unos versos sueltos que aprendí en mis mocedades.

Alude a esos versos y los compara con la visión que tiene del momento presente, diciendo después que como la Beatriz del poeta, quisiera ver marchar a la naciente República española por el camino de la felicidad, respetada por todos.

Esto está en vuestras manos. Y si lo hacemos así, la República será grande, y nosotros habremos cumplido con nuestro deber. (Una gran ovación premia el discurso del señor Besteiro).

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL GRUPO AGRARIO, QUE ES DESECHADA CASI POR ACLAMACION

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental del grupo de diputados agrarios, en la que pide que una vez constituida la Cámara, como acaba de verificarse, se elija la persona que ha de ser presidente de la República.

El Sr. BESTEIRO: Propongo que se aplazé la discusión de esta propuesta para otro día.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Si no hay obstáculo por parte de la Cámara, el Gobierno no tiene inconveniente en que se discuta ahora mismo.

El Sr. BESTEIRO: Obstáculo, no; conveniencia.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Precisamente, la proposición era para tratarla y discutirla antes del debate político, porque entendemos que es ahora cuando tiene su oportunidad.

El Sr. CORDERO: La proposición se cruza en el camino de las resoluciones de la Cámara. El Gobierno está asistido de la confianza pública y de la Cámara. El Gobierno se ha trazado un plan de trabajo y vendrá en

Día 12. - Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Gitanillo de Triana, Barrera y Manolo Bienvenida

GRAN TINTORERIA PARIS

Doctor Riesco, 57
SALAMANCA

El dueño de este nuevo Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias.

MAQUINAS CON HIDROCARBURO PARA LAVADOS AL SECO :: MAQUINAS AMERICANAS DE PLANCHAR, MARCA HOFFMAN, CON LAS QUE SE EVITA LA QUEMA DE LAS PRENDAS :: UNICA CASA QUE EMPLEA ESTOS MODERNOS PROCEDIMIENTOS

Se tiñen pieles de todas clases

Casa formal: Se garantizan toda clase de trabajos.

LUTOS EN OCHO HORAS

NO CONFUNDIRSE — DOCTOR RIESCO, número 57 (al lado de Solorzano). SALAMANCA

REUNION DE MINORIAS LA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió, a las cuatro de la tarde, en la sección séptima, con objeto de acordar sobre la posibilidad de que el Parlamento ratificara su confianza al Gobierno.

Hoy se harán los nombramientos de los miembros que integran la comisión. La minoría socialista, después de oír los informes de los diputados sevillanos que han sido testigos de los sucesos ocurridos en aquella población, acordaron proponer a la Cámara el nombramiento de una comisión parlamentaria que formule un informe acerca de los mismos.

De acuerdo la minoría con el criterio del partido socialista, acordó votar la continuación del actual Gobierno, hasta que éste plantee al Parlamento la cuestión de confianza.

Se eligió al director general de Primera enseñanza, señor Llopis, para que en nombre de la minoría intervenga en el debate político de esta tarde.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA. UNA NOTA

La minoría de la derecha liberal republicana, se reunió en la sección sexta, facilitando una nota en la que dice que la minoría lamenta haber incurrido en el anatema de uno de sus jefes más considerados y queridos.

No cree merecerlo. De buena fe estima que han terminado, por fortuna, los caudillajes en nuestra política.

LA MINORIA AGRARIA. PROPOSICION INCIDENTAL

La minoría agraria se congregó en otra sección de la Cámara y acordó presentar la siguiente proposición incidental:

"1.º Tan pronto estén constituidas definitivamente las Constituyentes, se procederá a la elección de Presidente de la República.

"2.º En tanto no se apruebe la nueva Constitución, las facultades del Presidente quedarán limitadas al libre nombramiento y separación de los ministros, y expedir los decretos y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes. Ninguna decisión del Presidente será válida, sin el refrendo de un ministro, que por este hecho se hará responsable.

"3.º Elegido Presidente de la República, el Gobierno provisional dará cuenta de su gestión."

LOS DIPUTADOS ALAVES Y LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Los diputados alaveses han recibido un telegrama diciendo que la asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Alava, dejó sin aprobar el estatuto de las comisiones gestoras de las Diputaciones.

La mayoría acordó dejarlo para después que las Cortes resuelvan sobre el Estatuto vasco.

Una inmensa mayoría de la provincia se ha adherido al Estatuto de Estella.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunirá hoy

por la mañana, a pesar de celebrar el Gobierno Consejo de Ministros.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIFICA EL SUELTO DE UN PERIODICO Y HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—Interrogado por los periodistas el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, ha dicho que le importaba rectificar el suelto que había leído ayer en un periódico; suelto respetuoso, pero inexacto.

Se refería dicho suelto a la supuesta derrota de que su hijo había sido víctima en las elecciones de diputados.

Precisamente—dijo el señor Alcalá Zamora—mi hijo se negó a presentar su candidatura, a pesar de que se le hicieron promesas seguras.

Hablando sobre su discurso de esta tarde, dijo:—Mi discurso será completamente sintético, para exponer lo hecho por el Gobierno, y lo que aún le queda por hacer todavía. Todo mi interés lo pondré para alcanzar la mayor claridad en mis manifestaciones, y no espero que motive el planteamiento de un gran debate.

Supongo que se pronunciarán otros discursos por los representantes de las minorías, definiendo su actitud ante el Gobierno. No espero la crisis, pero esto es una opinión particular mía.

Acercas de los sucesos de Sevilla, dijo que celebraba el restablecimiento de la tranquilidad.

La actuación del Gobierno en esos sucesos, ha dado la sensación de autoridad, y habrá bastado para que en lo sucesivo no vaya nadie a esos movimientos arrastrado por las predicciones de los perturbadores de oficio.

RIVERA

LA PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS

CONCURSO ENTRE PERIODISTAS ESPAÑOLES

Por Gobernación se ha publicado la siguiente circular:

Con objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura, de bondad y de defensa hacia los animales y las plantas,

Este Patronato Central ha acordado organizar un concurso entre periodistas españoles, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. Los trabajos que se presenten a este concurso han de ser originales y deberán entregarse en el Ministerio de la Gobernación antes del día 31 de Agosto venidero.

Segunda. Dichos trabajos, se hayan publicado o no, se remitirán bajo sobre dirigido al secretario del Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas (Ministerio de la Gobernación). En el ángulo izquierdo se escribirá: "Concurso de periodistas" y el lema del trabajo. Este se recortará y pegará en hojas de papel en las que se escribirá un lema, pero segregando del texto el título del periódico donde se haya publicado y el nombrado de su autor.

En plica cerrada, que ostentará el mismo lema del trabajo original, se indicará el título y población donde se edita el periódico, fecha de su publicación y el nombre y dirección del autor.

Si el trabajo presentado al concurso se hubiese publicado sin firma, será necesario que el director del periódico acredite la personalidad del autor.

Tercera. Este concurso no podrá declararse desierto, ni dividirse los premios anunciados, que se adjudicarán según el mérito relativo. Ningún concursante podrá obtener más de un premio y no se devolverán los trabajos presentados.

Cuarta. No se darán a conocer los nombres de los señores que componen el Jurado calificador, hasta después que se haya pronunciado el fallo. Los periodistas que soliciten una recomendación de cualquiera de los miembros del Patronato Central, quedarán excluidos del concurso.

Quinta. Se concederán: un primer premio de 500 pesetas, un segundo premio de 300 y un tercero de 200, a los autores de los mejores artículos, crónicas o poesías que se hayan publicado en cualquier periódico de España, sus posesiones o protectorados, desde primero de Enero a 31 de Agosto del corriente año, escritos en castellano y estimulando la protección a los animales y a las plantas.

Sexta. Los trabajos no deberán tener más de 1.250 palabras y su mérito no ha de ser exclusivamente de perfección literaria, sino que se tendrá en cuenta, además, la belleza de la idealidad protectora, de acuerdo con la ética más exquisita y los sentimientos de civismo, cultura y educación que persigue este Patronato.

Séptima. La entidad organizadora, dado el desinterés de su propaganda, se reserva el derecho de reproducir los trabajos admitidos y premiados en este concurso.

FRANCO REGRESA DE BARCELONA. SUS MANIFESTACIONES

Madrid.—El comandante Franco ha regresado, en avión, de Barcelona.

Dijo a los periodistas que la reunión celebrada ayer en la Generalidad, fué de gran interés, y lo único noticiable de ella era que la mayoría de los diputados se quedarán por ahora en Cataluña, para seguir el criterio de Maciá de intensificar la propaganda del estatuto catalán.

LOS PERIODISTAS Y EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—Los periodistas saludaron en la Cámara de Diputados al jefe de la minoría catalanista, señor Companys, que había regresado de Barcelona, en avión, por la mañana.

Les dijo que en la reunión verificada en la Generalidad se acordó que como no cree probable que en la presente semana se debata el proyecto de Constitución, se habían quedado la mayoría de los diputados en Cataluña, para tomar parte en los mítines anunciados de propaganda del Estatuto.

Si se suscitase ese debate, los diputados catalanistas saldrían inmediatamente para Madrid.

Parece ser que la izquierda catalana acordó también votar en contra de la rectificación de poderes al Gobierno, que ocasionaría la salida inmediata del señor Nicolau del Ministerio de Economía.

LO QUE DICE DON MELIQUADES ALVAREZ

Madrid.—Por primera vez, estuvo ayer en el Parlamento el jefe del partido reformista don Meliquades Alvarez, quien manifestó que por ahora no intervendrá en el debate político.

Añadió que no podía constituir su partido una minoría, porque son menos de diez y el reglamento dice que por lo menos sean tal número.

Don Meliquades Alvarez cumplimentó al presidente de la Cámara, señor Besteiro.

LA DIFERENCIA DE VOTOS QUE HA OBTENIDO EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Por los pasillos de la Cámara se decía que cuando fué elegido Presidente interino el señor Besteiro, tuvo 366 votos, y hoy sólo ha alcanzado 326 y seis papeletas en blanco.

Se justificaba esta diferencia de votos en las actas anuladas de Lugo, y además en que gran número de diputados electos se encuentran fuera de Madrid.

momento oportuno a rendir cuenta de su labor. Por lo tanto, la proposición no debe discutirse.

El SR. BESTEIRO: Esas palabras del señor Cordeiro, equivalen a una proposición en el sentido de que no hay lugar a discutir la del señor Royo Villanova.

El SR. ROYO VILLANOVA: Mientras no se conozca lo que es la proposición no se debe hacer otra proposición. Déjenos explicar la nuestra.

El SR. BESTEIRO: ¿Se aprueba la proposición de no haber lugar a discutirla?

El SR. SANCHEZ GUERRA: Eso no puede ser. No puede prevalecer el criterio de un diputado. No se puede prescindir del derecho de una minoría o de un grupo, a que se discuta una proposición suya.

El SR. BESTEIRO: Agradezco las consideraciones hechas por el señor Sánchez Guerra, y no tengo inconveniente en autorizar al señor Royo Villanova para que hable.

El SR. ROYO VILLANOVA: No queremos entorpecer la labor del Gobierno, pues no aspiramos a nada. (Voces en los socialistas: "¡No les dejaremos!")

El SR. ROYO VILLANOVA: O yo he perdido los papeles, o en los Partamentos unos gobiernan y otros aspiran a gobernar.

El SR. MUJINO: Está bien. Pero no hay derecho a ser de la Unión Patriótica y venir aquí de republicano.

El SR. ROYO VILLANOVA: Ruego se me deje hablar.

(Después de varias interrupciones, el orador sigue su discurso.)

La minoría agraria — dice — desea que se normalice la vida constitucional de España. Parece que habiendo Parlamento debe cesar la anomalía, pero la anomalía verdadera está en confundir al jefe del Gobierno con el jefe del Estado. A cada crisis, el jefe del Gobierno será jefe de Estado. Y en estas circunstancias ¿es que hace falta Constitución para que haya jefe de Estado?

El país se ha pronunciado claramente y ha dicho que quiere una República, pero no puede haber República sin presidente. Precisa un poder moderador porque con el no se gasta el régimen, sino los hombres que gobiernan. Precisamente, ese fué el daño gravísimo de la República del 73; se gastaban los jefes de Estado y cayó la República.

En este momento, el Parlamento, recién constituido, tiene la máxima autoridad, y es el momento mejor para elegir Presidente de la República, que saldría robustecido con la mayor autoridad.

REPLICA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno utiliza su derecho, pidiendo a la Cámara que no tome en consideración la proposición de que se trata. Es cierto que los hombres se agotan, y no hay que confundir las potestades; pero gobernar en horas difíciles, no es escoger la solución perfecta, sino la que conviene al momento. Lo que propone el señor Royo Villanova es prejuzgar la solución que ha de darse al pleito político, debilitar las facultades del Gobierno, pues se cercena la facultad del jefe de Estado, poniéndole en condición inferior al poder ejecutivo.

Mientras más se reduzcan las facultades del Gobierno, más se arrastra a la Cámara hacia la convención. ¿Vais a elegir a un hombre que no preguntéis siquiera qué es lo que va a jurar cumplir? (Aplausos). Las consecuencias de la proposición hubieran sido una crisis inmediata.

(UN DIPUTADO. Esa era la maniobra).

No podría este hombre dar cuenta de su labor al discutirse: una y otra cosa tienen sus inconvenientes; pero en la elección hemos de decidirnos por lo menos malo.

El Gobierno no es tan santo que necesite un fanal, ni tan frágil que necesite una vitrina. Si el Gobierno se gasta, las instituciones permanecen, y no porque un hombre fracase, se ha perdido todo. Y si es preciso, está la Cámara, y en último término la opinión para conquistar la autoridad. (Gran ovación).

SE RECHAZA LA PROPOSICION

El SR. ROLLO VILLANOVA intenta rectificar.

El SR. BESTEIRO se opone y pregunta a la Cámara si admite o no la proposición.

Ante la clamorosa negativa de la Cámara, el señor Besteiro exclama: —¡Queda rechazada!

PALABRAS DE OSSORIO Y GALLARDO

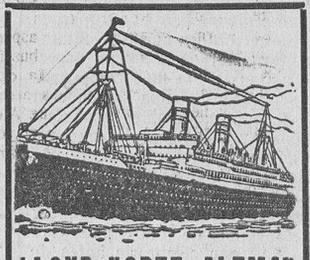
El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Es indudable que la repulsa a la proposición cuenta con la inmensa mayoría de la Cámara; pero estimo que en este momento se comete un gran error histórico, y hay un grupo de diputados que desean salvar su responsabilidad, y quiere que conste sus votos en contra. Y luego, el tiempo dirá.

El SR. BESTEIRO: Algo impresionado por estas palabras del señor Ossorio, me inclino a poner a votación la proposición.

Y en votación nominal, la Cámara se manifiesta en igual sentido que anteriormente.

El SR. BESTEIRO: Constarán los votos en contra de los diputados que lo deseen.

Seguidamente se levanta la sesión. Eran las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

5 Septiembre
SIERRA VENTANA
3.º camarote 673,70.—3.º corriente 638,70

MADRID

11 Septiembre
3.º camarote 673,70.—3.º corriente 593,70

SIERRA MORENA

26 Septiembre
3.º camarote 673,70.—3.º corriente 638,70

WERRA

3 Octubre
3.º camarote 628,70.—3.º corriente 593,70

SIERRA CORDOBA

16 Octubre
3.º camarote 673,70.—3.º corriente 638,70

WESER

23 Octubre
3.º camarote 628,70.—3.º corriente 593,70

SIERRA VENTANA

7 Noviembre
3.º camarote 673,70.—3.º corriente 638,70

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vico, García Olloqui, 2. Telefonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Telefonos 5 y 36.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Cinematográficas

Hemos oído que...

El célebre escritor francés Tristán Bernard, acaba de visitar los Estudios Paramount de Joinville. Será llevada otra obra suya a la pantalla. El autor de "Petit Café", ha sido interrogado por un periodista acerca de este asunto. Seguramente, sí.

—Marcel Pagnol, el conocido escritor francés que ha creado "Marius", trabaja en una nueva obra que será llevada a la escena cinematográfica por los Estudios Paramount.

—Roberto Rey, protagonista de "El príncipe gendolero", "Gente alegre" y "Un caballero de frac", rodará dentro de unos días la parte principal de un film internacional llamado "El circo".

—Claudio de la Torre, prestigioso literato, incorporado recientemente a los Estudios Paramount, prepara la adaptación del próximo film español titulado "La Costa Azul".

—Dick Bulmenthal, director general de la producción española, ha salido para los Estudios Paramount de Londres, con objeto de ver cómo marcha la realización de "El hombre que asesinó", protagonizado por Rosita Moreno y Carlos San Martín.

—Olga Tschetchowa, la genial trágica rusa, después de haber terminado con muchísimo éxito el film Paramount "Das Konzert", se halla estudiando el principal "role" de otra nueva película que comenzará a rodarse dentro de unos días.

—E. W. Emo, el realizador de "Lo mejor es reír", se encuentra de nuevo en Joinville, donde comenzará la semana entrante el trabajo de un asunto lleno de interés, cuyo título no sabemos aún.

—Janine Voisin, hija de un famoso constructor de automóviles, después de haber hecho una buena creación en el film francés titulado "Rien que la Verite", parte para Hollywood, a donde la llevan asuntos cinematográficos.

—Orane Demazis, simpática artista de Paramount, rueda en la actualidad un papel importante, en la obra de Marcel Pagnol "Marius".

—Etchepare, que ha tomado parte principal en la comedia "Rien que la Verite", dirigida por René Guissart, es un tirador de florete formidable.

—Meg Lemonier, protagonista de "Rien que la Verite", interpretará la parte francesa en el film internacional titulado "El Circo". Y Roberto Rey, la española.

—Camila Horn, ha pasado en estos días por los jardines de Paramount, en Joinville. Creemos que esta visita va a proporcionarnos algo muy interesante. Seguramente una película admirable en la que ella tendrá el "role" de protagonista.

—Entre los artistas de Paramount ha salido una moda nueva que consiste en llevar camisetas de punto sin mangas y corbatas de cintas trenzadas. Los colores más solicitados son, hasta hoy, el amarillo y el azul.

—El joven aristócrata José Bruyo, incorporado, recientemente a los Estudios Paramount, para la edición de películas españolas, acaba de regresar de Londres, a donde ha rodado con gran éxito un importante "role" en "El hombre que asesinó". Viene muy contento y nos asegura que dicho film, bajo la dirección de Dimitri Buchowetzki, y protagonizado por Rosita Moreno y Carlos San Martín, constituirá un verdadero triunfo del día de su estreno por la maestría con que está resuelto el valor y la acreditada fama de sus intérpretes que son, Helena d'Algy, Ricardo Puga, Gabriel Algara, Luis Llana, Pepe Argüelles, Blanco, Carlos San Martín, etc. José Bruyo, pasea por los jardines de la Paramount, mientras esta le prepara trabajo en el film que comenzará a rodarse dentro de unos días y cuyo título no podemos decir aún.

—Carlos San Martín, el veterano actor que rodó películas importantes al lado de todos los artistas más famosos y que acaba de dirigir para la Paramount, con Roger Capellani, "Un caballero de frac", es el protagonista de "El hombre que asesinó", film que se edita en Londres. Este simpático amigo, alma de España en el extranjero, acaba de comprarse un magnífico automóvil; es un enamorado de la velocidad y se lanza en él, carretera adelante, con rumbo desconocido, cuando el trabajo le deja unos minutos libres. Nos asegura que apenas acabe su película, volverá a España para saludar a sus muchos amigos y admiradores. Nosotros hacemos votos por el triunfo definitivo de este actor que adora a España y que figura hoy a la cabeza de todas las estrellas de la cinematografía mundial...

—Gabriel Algara que interpreta en "El hombre que asesinó", el papel de príncipe Cernuzki, se ha encargado en una casa de Londres dos docenas de sombreros. Por lo visto es un acaparador. Ya se le ha llamado. "El hombre de los abrigos", el de las corbatas, el de los pañuelos, el de las camisetas, etc. Y ahora tiene necesidad de este nuevo título...

Gabriel Algara como todos sabemos es un excelente actor que antes de pasar a las filas cinematográficas, probó sus aptitudes y escuchó muchos aplausos con las mejores compañías por los Teatros de España y del extranjero. Cuando acabe su trabajo en este film, volverá a Joinville, donde le espera un "role" interesante...

—Pepe Argüelles, aquel simpático artista que hemos visto en casi todas las producciones rodadas en España, contratado por los Estudios Paramount, está conociendo días de ver-

dadero triunfo. Ha trabajado con mucha suerte en "Un caballero de frac", "Lo mejor es reír" y en la actualidad se encuentra en Lonaes como intérprete de "El hombre que asesinó". Pepe Argüelles cuenta con muchos admiradores en su patria que esperan, impacientemente en nombre suyo; para dedicarle un aplauso sincero. También tomará parte en el próximo asunto que se editará pronto.

—La primera producción de los Estudios Paramount de Joinville, para estrenar en España durante la temporada entrante, se titula: "Lo mejor es reír". Sus protagonistas son Imperio Argentina y Tony d'Algy. En ella tienen "roles" de categoría, Carlos San Martín, José Bruyo, Gabriel Algara, etc.

—Enriqueta Serrano, la fina "vedette", protagonista del film Paramount, "La incorregible", ha terminado su segunda producción, titulada "La pura verdad", en la que resulta verdaderamente maravillosa y vuelve a Barcelona, para reunirse con su familia, mientras en Joinville se hacen los preparativos de su próxima obra.

—De la misma manera, regresa a Madrid Manuel Russell, el simpático galán, que tuvo parte señaladísima en "Su noche de bodas", y que ha jugado el primer "role" en "La pura verdad".

—Por los jardines de Paramount City, hemos tenido el placer de contemplar, en estos días, la figura graciosa y gentil de Imperio Argentina, que parece más bella que nunca. Va a rodar dentro de una semana las primeras escenas de "La costa azul", film Paramount, que será una verdadera sorpresa para los amantes de lo bueno.

—Rosita Moreno, la mujer que se hizo famosa en Hollywood, por su elegancia, por su hermosa, y el tesoro inculcable de su extraña simpatía, regresará de Londres, para encargarse del principal papel en un asunto que esta casa productora le tiene reservado. Rosita rueda en la actualidad, las últimas escenas de "El hombre que asesinó".

—Las tres versiones de "Marius": francés, alemán y sueco, serán acabadas, casi a la vez, en la semana entrante. Para ello, su autor, el célebre comediógrafo, Marcel Pagnol, trabaja incansablemente.

—Olga Tschetchowa, la genial trágica rusa, que acaba de rodar para la Paramount "Das Konzert", bajo la dirección de Leo Mittler, se halla en plan de vacaciones, por el Sur de Francia y pronto tendremos ocasión de admirar su extraordinaria belleza, por los jardines simpáticos de Joinville.

—Manuel Romero, autor de "Las luces de Buenos Aires", después de haber realizado "La pura verdad", regresará a la Argentina, su país natal, para encargarse de la dirección de una importante compañía de revistas, y muy pronto tendrá necesidad de hacernos otra visita, pues la Paramount, que no olvidará nunca sus valores, le reserva gratas sorpresas.

—Roberto Rey, el protagonista de "Un caballero de frac", se halla, veraneando por los alrededores de París, hasta que la Paramount le llame para comenzar su nueva producción, que según noticias, lleva por título "El circo", y será también rodada en los Estudios de Joinville.

—Gloria Guzmán, la deliciosa artista de la Paramount, que hizo dos verdaderas creaciones: "Las luces de Buenos Aires" y "Un caballero de frac", se encuentra en Barcelona descansando, mientras en los Estudios Paramount, se ocupan de prepararla trabajo para muy pronto, en una nueva producción.

—Carlos San Martín, protagonista de "El hombre que asesinó", film Paramount, que se edita en Londres, bajo la mirada directiva de Dimitri Buchowetzki, nos ha enviado maravillosas fotografías de dicha producción, asegurándonos que será esta una película notable, como no se ha rodado hasta ahora en ningún estudio. Nosotros creemos las palabras de San Martín, personas muy entendidas en asuntos cinematográficos.

EL ADELANTO

se vende en Madrid en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacenar, en el Paseo de San Vicente. Informar en Claudino Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

ANTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Los propietarios se unen y constituyen la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas

Se nos ruega la inserción de esta nota: La numerosa comisión que, representando a los propietarios de fincas rústicas de importantes regiones afectadas por la reforma agraria, ha visitado en estos días a los ministros y parlamentarios para exponerles su justa alarma por el proyecto de reforma aparecido en la Prensa y por la noticia, también publicada, de que se implantaría la reforma, o parte de ella, en forma dictatorial por decreto, tenía proyectado convocar a los dueños de fincas rústicas de todas las provincias para reunirlos en una magna asamblea nacional, que habría de celebrarse el próximo día 27.

El primer objeto de ella era protestar razonada y energicamente contra cualquier propósito que pudiera existir de implantar por decreto esta reforma, ya que ella es de tal trascendencia, que afecta, no sólo a los propietarios, sino fundamentalmente a la economía nacional. Tal como está concebida la reforma, inexorablemente, con la fatalidad de las leyes económicas, arrastraría a ramos de la producción que aparecen como los más alejados de la agricultura. Es obvio que la economía del país, se quiera o no, es un complejo de intereses tan íntimamente ligados unos con otros que no puede tocarse a unos sin que los demás sufran la inevitable repercusión.

Al propio tiempo, se expondría en la citada Asamblea todas las injusticias y todos los errores que contiene el aludido proyecto, elaborado por la Comisión agraria nombrada por el Gobierno, y que revela que sus autores, distinguidos teóricos, padecen un lamentable desconocimiento de las realidades múltiples y contrapuestas que ofrece la vida del campo en las distintas y variadas regiones españolas. Y conjunta con la crítica negativa se proyectaba realizar en la Asamblea una labor constructiva, exponiendo respetuosamente las diversas soluciones que se pueden dar a los problemas del campo, dentro del criterio de armonizar las evoluciones que la justicia social de los nuevos tiempos impone, con el respeto debido al principio de la propiedad privada y a los legítimos derechos creados al amparo de ella.

Por último, nos proponíamos hacer público en tal acto los ofrecimientos que hemos hecho en las visitas de estos días a algunas personalidades, y que evidencian que, comprometidos con las necesidades de los verdaderamente necesitados, no dudamos contribuir con nuestro sacrificio a remediar las crisis angustiosas.

Pero los miembros de la Comisión gestora —que suscribimos esta nota por voluntad expresa de nuestros representados— lamentamos tener que comunicar que el Gobierno ha prohibido la celebración, por ahora, de dicha Asamblea, en atención a las circunstancias anormales, de todos conocidos.

En vista de ello, se ha acordado la constitución de la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, que se encarge de defender los legítimos derechos de los mismos, ocupándonos en la presentación de la correspondiente documentación para legalizar la vida de esta naciente entidad.

Provisionalmente se reciben las adhesiones en el local de la Asociación de Ganaderos (Huertas, número 30, Madrid), y se ha fijado una cuota anual voluntaria, con un mínimo de diez pesetas y un máximo de cien.

Todos los que sean propietarios, aunque no posean bienes rústicos, y simpatizan con esta entidad, por considerar la conveniencia de defender el principio de propiedad, pueden enviar también su adhesión, y si la cuantía de las de esta clase lo permiten, se pensará en transformar esta Asociación en una más amplia que abarque a toda clase de propietarios.

Todos los españoles propietarios que, ante la gravedad de las circunstancias y ante los inminentes peligros que nos amenazan, sientan el deseo de buscar con la unión la fuerza y con esta la defensa de sus legítimos derechos, deberán dirigirse con la mayor urgencia, a esta Comisión gestora de la Agrupación Nacional, enviando su adhesión y por giro postal su cuota, y contribuyendo con sus colaboraciones al triunfo de nuestra justa causa. Velar por el legítimo patrimonio de nuestros hijos, es uno de los primeros deberes. No dejad para mañana lo que podáis hacer hoy.

Madrid, 23 de Julio de 1931.—José Díaz Cordoves, Leopoldo Castillo, J. Custodio, Miguel Romero, Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, Ricardo Torres Reina, Luis Ibarra, Emilio Olgado, Manuel Gamero Cívico, Felipe Aceo Colunga, José del Moral, Raimundo Fernández Villaverde, Pedro García Gutiérrez, Germán de la Mora, Horacio Moreu Isbert, Juan Calvo de León, Francisco Sánchez, Enrique Granda".

No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente. "LES PETITS" (Frente al Gran Hotel)

UNA ASAMBLEA TRASCENDENTAL

La Asamblea Nacional Municipalista convocada por la Unión de Municipios españoles, constituye, por el momento, en que ha de celebrarse y los problemas realmente básicos con que ha de enfrentarse, un suceso de importancia incalculable para la vida municipal española. El Consejo Directivo de aquella entidad, consciente de su responsabilidad, que arranca de su carácter de organismo colaborador del Poder Público y propulsor de la actividad comunal, invita a examinar esos problemas a todos los Ayuntamientos españoles, estén o no incorporados a la Unión; a las Corporaciones públicas y privadas interesadas en estas cuestiones y a las personalidades que deseen participar en esta alta labor de estudio y orientación de lo que debe ser base, estructura y ordenación del futuro Municipio español.

Con toda urgencia se trabaja en la preparación de la Asamblea, cuyo trabajo, está condicionado por la cuestión previa que plantea la forma que la República ha de adoptar y que corresponde fijar a las Constituyentes. Cualquiera que aquella sea, es evidente que la cuestión de la autonomía municipal y la de la estructura que ha de darse al Gobierno local, tienen una actualidad que hacen obligada su resolución inmediata. Esta Asamblea reviste, pues, la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituida por Ayuntamientos que son expresión de la voluntad popular, tiene plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque su orden del día lo integran cuestiones tan interesantes para nuestra vida municipal, como el de la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, fines de su ley adjetiva y del patrimonio municipal en relación con tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios, y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, etcétera.

La realidad positiva de las cuestiones municipales, destacada hoy más que nunca, por encontrarnos en período constituyente, dan el más acusado relieve a esta magna Asamblea, en la que participan todos los Ayuntamientos importantes y aquéllos de menor población, cuyos rectores tengan la sensibilidad bastante para apreciar cuán decisivo es el momento actual y de las normas que en él se adopten para ulterior desarrollo de los núcleos urbanos que administran.

POR MARCHAR al extranjero, vendo muebles, piano y despacho. García Moreno, número 2.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Va animándose y aumentando cada día la colonia veraniega en esta ciudad y su comarca, y no es mucho el calor que se siente: De Salamanca, hay varias familias, como son las de los señores Mirat, Boyero, Garrido, Trocóniz, Cañizo, Latorre, Rodríguez López, Pérez Martín, Pérez, hijos de Rodríguez, señorita Carmen Santos y otras que no recuerdo y disfrutan mucha salud.

Ya empiezan a organizarse para realizar excursiones, verbenas y cenas americanas. Los casinos Obrero e Industrial, han celebrado fiestas en honor de las familias veraneantes, y dentro de unos días la "Colonia Castellón" celebrará una brillantísima, y según he oído, será una cena americana, y se trabaja en la instalación de una espléndida iluminación, que constará de más de ochocientos luces, y, como el patio de dicha colonia reúne condiciones excepcionales para esa clase de festejos, se espera que ha de constituir un éxito. No se ha fijado la fecha, porque ha de ser después de la que ahí celebrará la Asociación de la Prensa, para que así puedan concurrir las amistades y las familias de los salmantinos que aquí veranean.

—Ha sido nombrado, por traslado, para una de las inspecciones de Primera enseñanza, en que está dividida la provincia, don Filemon Blázquez Castro, inspector de la de Cádiz. Que le sea enhorabuena.

—Ha llegado hace unos días, para pasar la temporada de verano, la señorita Juana Losada Gómez, maestra nacional de Miranda del Castañar, acompañada de su señora madre.

—Ha sido destinado, para prestar sus servicios en esta administración, don Emilio Atienza, oficial de Correos. Sea bien venido.

—Con el objeto de demostrar que Béjar es una población sana —que constituye una buena estación de verano— nada mejor que exponer un resumen de datos estadísticos referentes a la natalidad y mortandad ocurridas durante sesenta años, o sea, desde 1871 a 1930 inclusive, para que por ellos se deduzca lo que es desde el punto de vista médico-sanitario. Si no se sabe el número de los que nacen y de los que fallecen, no se puede decir, con certeza, si la población es sana o no; esto depende de las observaciones que se hagan, únicas que demuestran la verdad de cuanto haya ocurrido.

Desde el 1.º de Enero de 1871 al 31 de Diciembre de 1930, ocurrieron, en Béjar, los nacimientos siguientes: Varones, 12.536; hembras, 11.711; total, 24.247, y las siguientes defunciones: Varones, 11.347; hembras, 10.721; Total, 22.068. Resulta una diferencia de 2.259 más nacimientos. Esta diferencia entre los que nacieron y fallecieron, se advierte lo mismo entre los varones y las hembras. Nacieron varones, 12.536; fallecieron, 11.347; diferencia, 1.199 a favor de los nacidos. Nacieron hembras, 11.711; fallecieron, 10.721; diferencia a favor de las nacidas, 990.

Divididos los nacimientos entre los años transcurridos, corresponden cada uno a 405, y las defunciones, a 367, aproximadamente, resultando que nacen más que mueren. Por lo tanto, Béjar se halla incluida entre las poblaciones sanas. El día que acabe de realizarse la traída de aguas y la haya en todas las casas y se construya el alcantarillado, disminuirán las causas de mortalidad y la población de Béjar será más sana.

—Al saberse aquí que fueron aprobadas, por el Congreso de Diputados, las elecciones celebradas en esta provincia, fué bien recibida la noticia, porque de esa manera, ni tienen que

repetirse, ni se queda sin representación. Les envío a todos mi felicitación. Ahora, lo necesario es que no haya vencedores ni vencidos, y que los señores diputados se interesen porque haya paz en España, y de un modo especial, que trabajen por la prosperidad de la provincia.

—La Junta directiva de la Casa de Caridad de esta ciudad, ha quedado constituida con los señores siguientes:

Presidente, don Gabriel López González; tesorero, don Vicente Asensio; contador, don Francisco Gallego; secretario de actos, don Benito Gil Llana, despensero, don Jesús Alvarez; procurador, don Aurelio Calderón; vocales, don Vicente Ginés y don Jesús Lucio.

F. ANTIGÜEDAD 26 de Julio de 1931.

DESDE FUENTESAUICO

CREACION DE DOS ESCUELAS DE PARVULOS

Por Decreto de 22 del actual, han sido creadas dos escuelas de párvulos para esta villa; reina gran júbilo entre los saucanos por la importante utilidad que han de prestar dichos centros docentes.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

Con las formalidades que son de rito, se ha posesionado del cargo de juez de Instrucción de este partido el ilustre abogado de Pozoblanco (Córdoba), que se encontraba excedente, don Juan Calero Rubio. Inmediatamente fué visitado por todos los funcionarios y personas distinguidas de la localidad. A las muchas enhorabuenas que ha recibido una la del correspondiente de este diario, que vivamente le desea continúe obteniendo en su delicada función de administrar justicia los éxitos que antes obtuvo en el ejercicio de la Abogacía en Pozoblanco y Córdoba.

MUERTE CASUAL

Cuando se disponía a vestir a su hija Rita, de ocho meses de edad, la vecina de Guarrate Clotilde Pérez, notó, con gran sorpresa, que aquella estaba inmóvil y colocada entre la pared y la cama de la habitación donde se encontraba; al ojerla en brazos, se dió cuenta de que había fallecido; casi desmayada comenzó a gritar, acudiendo en su auxilio los vecinos.

Puesto el suceso en conocimiento del Juzgado de Instrucción, sin pérdida de tiempo se trasladaron a dicho pueblo el señor juez, don Juan Calero; el secretario, don Julián Avilés; el médico forense, don Arturo García; el practicante, don Luis Fernández, y el alguacil, don Juan Lamas.

De las diligencias practicadas resultó que la pobre niña había fallecido repentinamente y a consecuencia de pericarditis, con derrame.

VERBENAS

Con motivo de la festividad de Santiago, se han celebrado en esta villa dos verbenas, una en la Plaza Mayor, organizada por el dueño del café Central, don Teodoro González, y otra en el patio del Casino Principal; las dos resultaron extraordinariamente animadas, asistiendo a ellas infinidad de

LABORATORIOS

de Química. - Instalación general. Productos químicos puros. Presupuestos Ests. Jodra. - Príncipe. 7. - Madrid

DESDE EL 21 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

chicas, todas muy bonitas, vestidas con el clásico mantón de Manila, que lucieron con mucho garbo. Los locales donde se celebraron las fiestas se encontraron artísticamente decorados, con ramajes, luces, guirnaldas, flores y globos de todos los colores. Locas de entusiasmo bailaron las parejas toda clase de bailes modernos hasta las dos de la madrugada.

También se celebró, en la tarde, el tradicional baile del "Cuaiz", que resultó animadísimo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Córdoba, la bellísima y encantadora señorita Anita Calero, hija del digno juez de Instrucción de este partido.

—De Salamanca, doña Asunción Zatarain, su hija, doña Isabel, y nieto, don Fernando, estudiante de Medicina, y el médico forense, don José García Rico, y su distinguida familia.

—De Zamora, el administrador del Correo, don Angel Avilés, y el ex gobernador civil de Gerona, don Prudencio Rodríguez Chamorro y su distinguida familia.

—De Madrid, la respetable señora doña Josefa Gavilán Avilés y sus encantadoras nietas, Pepita y Virginia; doña María Cano, viuda del coronel del Cuerpo Jurídico; don Esteban Fernández Hualgo, la señora del comandante de Marina don Daniel Salgado y sus hijos.

EL CORRESPONSAL Fuentesauico, 26 Julio de 1931.

REMITIDO

EL TRIUNFO DE NUESTRA PROVINCIA

A los salmantinos residentes en Madrid

Ningún hijo de Salamanca puede haber visto impasible el enorme triunfo obtenido por nuestra provincia en el Congreso de los Diputados. Hemos vivido todas horas de intensa zozobra ante el temor de que se aprobara el dictamen de la Comisión de actas, que proponía se anulase la elección; hemos participado todos de igual amargura al ver en entredicho nuestra dignidad ciudadana, y no habrá habido un sólo salmantino que no haya sentido la emoción de la victoria, al ver cómo, por la aplastante elocuencia del señor Gil Robles, toda la Cámara, desde la Comisión, que retiró el dictamen, hasta los socialistas, con excepción de los radicales socialistas, proclamó la legalidad de la elección y la honorabilidad electoral de la provincia, y aprobó las actas de los diputados que, libremente elegimos, para representarnos en las Cortes Constituyentes.

El triunfo corresponde al señor Gil Robles, y también a todos nosotros; pues por mucha elocuencia que hubiese desplegado éste, hubiera sido inútil si no contara con la más limpia conducta del cuerpo electoral y con el más elevado espíritu de ciudadanía en el pueblo, contra el que no se ha podido presentar ni una sola prueba documental.

Celebremos este triunfo, amigos y paisanos. No permanezcamos indiferentes ante esta reivindicación de Salamanca en pleno Congreso de los Diputados, Sintámonos orgullosos de ser salmantinos, y aprovechemos la ocasión de este triunfo, los que vivimos en Madrid, para hacer un acto de afirmación salmantina y reunimos, siquiera una vez, para comer juntos. Imposible será formar una colonia o sociedad regional, pero el agruparnos un día en torno a nuestros diputados, estrecharnos la mano, hacernos amigos y sin más compromiso, separarnos con la satisfacción del deber cumplido, es cosa que podemos y debemos hacer para no ser una excepción entre las demás regiones.

Como es difícil explorar voluntades y falta tiempo para conocer los domicilios de todos, pues este acto hay que celebrarle antes de que pase la actualidad, me acojo a la amable hospitalidad de EL ADELANTO y de "La Gaceta Regional", para proponeros que organicemos una comida en honor de los siete diputados, sin finalidad, política alguna, con el sólo objeto de enorgullecernos llamándonos salmantinos y de honrar a nuestra tierra en el momento de demostrarse públicamente la cultura política y el civismo de sus habitantes.

Los que residan o se encuentren accidentalmente en Madrid, y los que deseen asociarse a este acto, tengan la bondad de enviar su adhesión a la redacción de "Béjar en Madrid", calle del General Zabala, 12, y en cuanto se reúna suficiente número de comensales, se organizará el banquete, que ya será anunciado con suficiente anticipación.

¿Habrá espíritu de unión, de fraternidad, de salmantinismo, en los que viven lejos de la tierra natal? ¿Podremos decir que nuestros corazones laten, acordados con los que viven en la provincia, ¿que nos afectan los sucesos de nuestra patria chica como si viviésemos en ella? No se presentará ocasión como ésta para atraer a todos al conjunto del solo sentimiento de amor a Salamanca. Vamos a ver si sabemos portarnos como dignos hijos de nuestra madre.

DR. ZUÑIGA CERRUDO Madrid, 26-VII-931.

EL COSTE DE LA VIDA EN ESPAÑA

Según datos oficiales del Servicio General de Estadística, los números índices al por mayor de España en el pasado mes de Mayo son como sigue:

Primera sección.— Primer grupo: Alimentos animales, 180. Segundo grupo: Alimentos vegetales, 170. Tercer grupo: Bebidas y otras, 172.

Segunda sección.—Cuatro grupo: Combustibles y fluido eléctrico, 164. Quinto grupo: Textiles y cueros, 117. Sexto grupo: Metales, 172. Séptimo grupo: Materiales de construcción, 205. Octavo grupo: Productos químicos y varios, 159. Índice parcial de la primera sección, 174. Índice parcial de la segunda sección, 165. Índice general, 169.

Los índices de precios al por menor en el mismo mes han comprendido las siguientes cifras:

Madrid.—Sustancias alimenticias de origen animal (10 artículos), 210. Sustancias alimenticias de origen vegetal (9 artículos), 170. Índice general, 186.

Barcelona.— Sustancias alimenticias de origen animal (8 artículos), 184. Sustancias alimenticias de origen vegetal (7 artículos), 164. Comestibles y varios (6 artículos), 118. Índice general, 178.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo don Joaquín de Arteaga, nos ruega hagamos constar, con relación al aviso publicado de la Depositaria de Hacienda, para que recoja unos títulos canjeados de Amortizable, que dichos títulos no son de su propiedad, sino de la de don José Maíllo, y que si el señor Arteaga los llevó a Hacienda, fué cumpliendo órdenes de su jefe, el administrador de la Vega.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

En el concurso de chotis celebrado el domingo último en La Gruta del Amor, fué adjudicado el premio de 25 pesetas a la pareja formada por Mary Avila y Andrés Puente, quienes, galantemente, invirtieron dicho importe en obsequiar a la numerosa concurrencia.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

LA FARSA.—Este semanario publica en su último número "La Reina castiza", de Valle - Inclán, verdadera obra maestra, cuyo reciente estreno fué saludado por toda la crítica como el mayor acontecimiento de nuestra vida teatral.

"La Reina castiza" es un prodigio de gracia, de intención, de poesía; cada acto es una magnífica estampa satírica de la corte isabelina, que tan a fondo ha estudiado don Ramón del Valle-Inclán.

Figador lorás. SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. PRECIO 1 PTA

Firmada por los señores don Luis de Sarasola, Jacques Supiot, Fritz Waiser, Charles Carol Griffin, Consuelo Aparicio, Modesto Sarasola, P. Francisco Manuel Alver, Otto, conde de Loow-Wasen, Agustín Cacho, Raimundo Cardarelli y Amada López Meneses, que actualmente se hallan realizando trabajos de investigación en el Archivo general de Simancas, se ha elevado una instancia al ministro de Instrucción Pública, en la que se pide que el edificio que ocupó en Valladolid la suprimida Academia de Caballería, se destine a guardar y conservar íntegro todos los documentos históricos que actualmente se guardan y conservan en el expresado Archivo general, y, caso de que esto no sea posible, se trasladen al Colegio de San Gregorio, de la mencionada ciudad, que es edificio muy adecuado para instalarse en él los tesoros documentales de Simancas.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

La seguridad con que esa dama se levanta, es consecuencia de que nada enfadoso puede sucederle, pues emplea el CELUS cuyo poder absorbente significa una tranquilidad absoluta. Fabricado a base de celulosa quirúrgica, es rigurosamente aséptico, se disuelve en el agua antes que otros, resulta muy económico y es de producción nacional. PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte) Caja de una docena, núm. 1 Ptas. 3,50 Caja de una docena, extra 4,50 Paquete de 1/2 docena, para viaje, 1,90

DEPORTES

REGIONALISMO EL DIA DE GALICIA

LOS TOROS EN MADRID GRAVE COGIDA DE CARNICERITO DE MEJICO, EN UNA TARDE DE TRIUNFO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

SUCESOS PROVINCIALES

Campeonato de verano El domingo por la tarde, a las cuatro, jugaron el equipo Ciosvin contra el Carmen...

Este día de Santiago, o San Yago, el de las peregrinaciones y las ofrendas famosas, ha sido el escogido por Galicia para asentar su personalidad regional.

Charlando con el torero después de operarle (De nuestro redactor en Madrid) El día de Santiago, en los corrales de la plaza madrileña, vimos tres novilleros...

Vence y se impone Corrochano. Triunfa Félix Rodríguez. Cumple el debutante "Niño de Haro". Todo con seis mansos de don Celso Cruz

De días El día de Santiago Apóstol celebra en su fiesta onomástica don Santiago Fuentes Gómez y su hijo don Santiago Fuentes Serrano...

Se puede ir de ronda; pero sin disparar tiros En el pueblo de Cabeza de Framontano se reunieron una de las noches pasadas varios jóvenes...

El primer tiempo, terminó a cero para el equipo, los del Ciosvin se defendieron, a pesar de ser todos más pequeños, como leones.

La empresa ha sido fácil, porque no se trataba ni de crear ni de resucitar personalidades comarciales, que han tenido existencia viva y permanente.

La banda de música comienza a tocar el pasodoble "España cañi". Carnicerito de Méjico se contonea y dice: ¡Olé, vaya salero que se nota en la plaza madrileña antes de penetrar en el ruedo...

Salíamos ayer de la plaza aburridos y cansados. Habíamos aguantado dos horas de mansada, en la que "Carnicerito de Méjico" sufrió una cornada grave, cuando un éxito rotundo iniciaba una tarde de triunfo completo.

Con el fin de pasar en ésta el día de su fiesta onomástica don Santiago Fuentes y familia, ha estado en esta su hijo, el reputado médico de Cáceres, doctor don José Fuentes Serrano...

El juez municipal suplente de esta ciudad, don Joaquín Domínguez Guerra, ha firmado el siguiente edicto, relativo a las listas de jurados...

El partido este los del Atlético lo llevan a gran tren, haciendo que los del Salamanca se agoten y les dejen marcar cuatro tantos sin que logre el Salamanca marcar ninguno.

Galicia, en cambio, sin estridencias separatistas ni amagos ofensivos, sin tratar de romper otros lazos que del centralismo absorbente que asfixia a los pueblos laboriosos para imponerles el ritmo dislocado del favor, está plenamente definida en región con todas las prerrogativas sentimentales que la determinan.

Tarari... De los toriles sale un novillo negro, que atiende por "Zarcinero", lleva el número 43, y se revuelve como fiera endiablada al mostrarle los capotes al peñaje.

Y Corrochano, Alfredo Corrochano, con la competencia, con la inspiración artística que él le dio (y él sabrá por qué), puestas de manifiesto en la tarde de hoy, sin acompañarle la suerte para el relumbrón espectacular, demostró "urbi et orbi" que es ya—YA—un torero grande, completo, hecho, a pesar de su juventud un tanto añuada.

También regresó de Madrid, el inteligente industrial don Pedro Lozano. Felizmente ha dado a luz, un robusto niño, la señora del inspector de Policía, don Enrique García Medina.

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, de los soldados del Regimiento de Aerostación, Eduardo Viviani, Valdivieso, Ricardo Grau y Pedro Izuri Respaldizo, con el fin de recoger documentos extendidos a su nombre.

En el primer tiempo, Alejo, que está jugando mucho, marca el primer tanto para el Atlético, y Enrique, de cabeza, remata el segundo en una melé que se forma en la puerta del Salamanca, terminando este primer tiempo con dos a cero a favor del Atlético.

AMABLE GARCIA La Toja, Julio 31. ASAMBLEA DE CARTEROS Y PEATONES RURALES Las conclusiones aprobadas en definitiva por la Asamblea de carteros y peatones rurales celebrada recientemente, son las que siguen:

El Niño del Matadero, que desorientaba dando la sensación de buen toro con el capote, fracasaba ruidosamente con la muleta y el pincho, y recibía un aviso y una serie de broncas interminables.

El torero quinto, el más grande de la tarde, menos manso que el segundo. Llegó a la hora de la muerte quedado y soso. Embestia despacio y sin ganas o no embestia.

El debutante "Niño de Haro", cumplió en todo, sin excederse en nada. Suponemos que lo saliente, o lo sobresaliente, lo mostrará otro día.

NOTAS MILITARES Presentación Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, de los soldados del Regimiento de Aerostación...

Ya al final casi, Alejo se tiene que retirar. Se tiraron varios córners por uno y otro equipo, como infinidad de golpes libres todos sin consecuencias.

El Niño del Matadero, que desorientaba dando la sensación de buen toro con el capote, fracasaba ruidosamente con la muleta y el pincho, y recibía un aviso y una serie de broncas interminables.

El torero quinto, el más grande de la tarde, menos manso que el segundo. Llegó a la hora de la muerte quedado y soso. Embestia despacio y sin ganas o no embestia.

El debutante "Niño de Haro", cumplió en todo, sin excederse en nada. Suponemos que lo saliente, o lo sobresaliente, lo mostrará otro día.

Los novillos, gordos y bien presentados. Unos más y otros menos, todos mansos y sosos. Fogueado el sexto. Pudieron foguearse... otros cuatro.

El primer veraneante de todos los años. FLY-TOX Libra a usted de este indiscreto huésped...

Los árbitros, de uno y otro partido, muy bien; pero hay que poner límites, si no quedan rendidos y no les es posible pitar algunas faltas; hay que ayudarles.

Los equipos alinearon: Por el Atlético: Horacio Corona - Escolar Rubio - Jimeno - Scirul-lo Froufe - Luengo - Alejo - Enrique Cuadrado

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Recordamos que a "Joselito" se le reprochaba de lo mismo, y una vez, ante nosotros, un gran amigo suyo le aconsejaba que se moderase para no dar motivo a que "se metiesen" con él.

Recordamos que a "Joselito" se le reprochaba de lo mismo, y una vez, ante nosotros, un gran amigo suyo le aconsejaba que se moderase para no dar motivo a que "se metiesen" con él.

ZAPATERIA DEL CORRILLO Se liquidan todas las existencias de Calzado a precios increíbles. SOLO POR QUINCE DIAS Calzados Rodríguez (CORRILLO, 5)

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID Romero, Polo y Moreno Seguros Generales Zamora, 48. - Teléfono 1979 Salamanca

Academia Krahe Si usted se preocupa del bienestar de su familia, si desea que sus propiedades estén garantidas, bien sea propietario de cosechas, muebles e inmuebles, o si pretende asegurar a sus obreros de posibles accidentes NECESITA SUSCRIBIR UNA POLIZA DE SEGURO que le permita cubrir fácilmente esos riesgos.

Decíamos antes, que la empresa anunció, como anuncio esta corrida, con instinto de empresa. Pero sabedora, ya la afición, que acompañaba a Corrochano otro "as", o figura indiscutible de la novillería andante, con cartel hecho en Madrid a fuerza de repeticiones y brillantes actuaciones.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 13.600.000 FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES 100.000

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

"EL EMPASTRE" Día 15. - Desenjaule de la corrida de Salfillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-aurino

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

LA CAMARA Y LOS AGRARIOS **SE ESPERA QUE EL DEBATE POLITICO DE HOY TENGA GRAN IMPORTANCIA**

MADRID BESTEIRO Y EL DEBATE POLITICO DE HOY

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro fué abordado por los periodistas a quienes dijo que el debate político de hoy será de gran altura. Añadió que pedirá brevedad a los diputados para que la sesión no se prolongue demasiado.

Dijo, que habían pedido la palabra para intervenir en este debate ocho diputados.

Yo quisiera—continuó diciendo—que los debates políticos se redujeran a la mínima expresión sin limitar, claro está, los derechos de los diputados. No se si será posible. Les ruego a ustedes, que en sus periódicos interpreten mi deseo.

Últimamente habló el señor Besteiro de las facilidades que se daban a la prensa para cumplir su misión y dijo que en cuanto se constituya la comisión de gobierno interior de la Cámara, se darán órdenes para que solo entren en el Congreso, aquellos periodistas, que puedan recoger su tarjeta especial mediante la presentación del carnet del Comité Paritario.

ALCALA ZAMORA, SATISFECHO

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, refiriéndose al debate político planteado por la tarde en la Cámara, dijo que estaba muy satisfecho por haber destruido una maniobra.

—Me preparaban—dijo—una escalera fácil de subir, pero no he querido aceptarla aunque en el empeño me estrele y he hecho ver a la oposición que el camino a seguir es el de las elecciones.

EL GOBIERNO Y LA PROPUESTA DE LOS AGRARIOS

Madrid.—Antes de que el señor Besteiro terminara su discurso se reunieron los Ministros para cambiar impresiones ante la propuesta de los agrarios.

El primero en oponerse fué el señor Lerroux que se consideraba también incluido en la maniobra, acordándose en el cambio de impresiones, la intervención del señor Alcalá Zamora.

UN JUICIO DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Interrogado el ministro de Instrucción pública sobre el discurso del señor Alcalá Zamora, tuvo para éste frases de gran elogio. Dijo que había sido magistral y que su principal éxito estriba en haber sido interpretado perfecto del criterio unánime del Gobierno en estos momentos.

LOS SOCIALISTAS Y LAS DERECHAS

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, los socialistas, por boca de Teodomiro Menéndez, se mostraron muy satisfechos por el desarrollo del debate y opinaban que la ratificación de poderes al actual Gobierno se ha verificado en la sesión de hoy.

Por su parte, los elementos de la derecha, se mostraron muy contrariados. Esperaban la intervención de otros parlamentarios en el debate y creen que es precisa la actuación de otros grupos que tengan mejor acogida que ellos.

LERROUX Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid.—El señor Lerroux, refiriéndose a las palabras pronunciadas en San Sebastián, sobre el papel de España en la Sociedad de las Naciones, ha dicho que en la próxima reunión de este organismo que se celebrará en Septiembre, se tratará de un asunto de gran interés, cual es de la elección del Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y que por lo tanto tiene para España importancia capital, porque podría ser elegida para ostentar aquella presidencia.

Parece ser que ésta corresponde a España, siguiendo orden alfabético. En el ministerio de Estado, se ha hecho pública una nota en este mismo sentido, desmintiendo lo que se dice en la "Hoja Oficial del lunes".

LOS PATRONOS VALENCIANOS

Madrid.—Una comisión de patronos valencianos, ha visitado a los ministros de Trabajo y Gobernación para pedirles intervengan en la solución de los conflictos que mantienen los sindicalistas que quieren exigir en algunos premios que no trabajen, sino aquellos que están afiliados a la Confederación.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid.—Se ha concedido al Arsenal del Ferrol, la construcción de un buque planero que sustituya al "Giralda" y dos albiges, con un presupuesto aproximado de diez millones de pesetas.

LA DETENCION DE FUENTES PILA

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo estuvo en la cárcel, para visitar al señor Fuentes Pila, como decano del Colegio de Abogados.

El detenido ha designado abogado a don León de las Casas, quien se propone formular una querrela contra el señor Galarza, por detención ilegal.

LA VICTIMA DE UN SUCESO

Madrid.—En el Hospital militar de Carabanchel, ha fallecido el Guardia civil Atilano de las Casas, víctima de una agresión ocurrida en las afueras de Sorriajada (Toledo). Un grupo de gitanos, que habían robado unas cabañerías, dispararon sobre la pareja de la Guardia civil, hiriendo a mencionado guardia, dándose a la fuga.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—El general Ruiz Trillo, ha puesto en libertad a los huelguistas de Teléfonos.

Ha desmentido que existan discrepancias entre él y el Gobernador civil. Las noticias que se reciben de los pueblos, son satisfactorias.

La ciudad recobra su aspecto ordinario, y la Guardia civil continúa vigilando las calles, limitándose a la intervención del Ejército a la vigilancia de Bancos y Conventos.

Sólo han dejado de entrar al trabajo los metalúrgicos, carpinteros, ceramistas y cerveceros.

DECLARACION DE PABLO RADA

Sevilla.—Ayer llegaron de Dos Hermanas, conducidos por la Guardia civil, varios afiliados a la Confederación.

El Juzgado militar que entiende en el sumario por los sucesos de Tablada, RIVERA

ha tomado declaración al mecánico Pablo Rada, ratificándose el auto de procesamiento y prisión, sin fianza.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Bilbao.—Aprovechando el desconcierto que existe en el Ayuntamiento por divergencias entre republicanos y socialistas, ayer, se organizó en Sanjurjo una manifestación en la que formaron más de 200 comunistas, que dieron muchos gritos, llevando al frente una bandera roja.

La Guardia civil, dió una carga. Un comunista pronunció discursos violentos, pero los manifestantes se disolvieron. Llevaban el propósito de apoderarse del Ayuntamiento y proclamar el soviét.

UN SUCESO EN UN CINE

Murcia.—Ayer se celebró una asamblea de la Confederación Nacional, pronunciándose violentos discursos, ordenando a las autoridades la captura de los oradores. Estos, se encontraban en un cine de verano y al intentar detenerlos la policía, se originó gran alarma entre el público.

Al hacerse la luz, se vió que los agentes encañonaban con la pistola a un hombre tendido en el suelo. La concurrencia huyó. Se detuvo a los causantes de la alarma, pero cuando los sacaban del cine, unos sindicalistas, lograron libertarlos, huyendo en automóvil.

HOJAS SUBVERSIVAS.-UN AUTOMOVIL EXTRAÑO

Barcelona.—En la madrugada pasada, llegaron de Madrid, ocupando un automóvil, cuatro individuos que se dirigieron a un garage de la calle de Sicilia, declarando que volverían por la mañana a recoger el coche.

Unos agentes de policía que sin duda venían detrás del coche, se quedaron custodiando éste y esta mañana a las nueve, se presentó en el garage un individuo dejando un paquete en el interior del vehículo y encargando que lo repostaran de gasolina y aceite, para hacer un largo viaje. Dicho individuo no volvió a aparecer.

Parece ser que el automóvil, es del comandante Burquete, detenido recientemente en Madrid y que los ocupantes del mismo, son los acompañantes del comandante cuando aquel dió lugar al incidente por el que se halla detenido.

En el paquete se encontraron hojas comunistas y otros documentos de interés.

RIVERA

AL CERRAR

UN GRAVE SUCESO EN AVILA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Avila, 28 (3,30 madrugada).—A las dos de la madrugada comenzó a circular el rumor de que había ocurrido, en la barriada de San Nicolás, un grave suceso. La noticia, desgraciadamente, es cierta, y los datos que tenemos del suceso, son los siguientes:

En la Plaza de San Nicolás, vivían los hermanos Máximo e Isidoro García Cogolludo, de veintisiete y veinticuatro años de edad, respectivamente, naturales de Burghondo, casados los dos.

El primero es hombre muy trabajador; no así Isidoro, motejado de vago y pendero. A éste no le gustaba ocuparse en nada, pero hacia continuamente peticiones de dinero a su hermano. Máximo le entregó recientemente once pesetas, logrando que para que se las pagara se colocara Isidoro de cantero en las obras de pavimentación que se están ejecutando en Avila, y donde Máximo se halla colocado.

Según nuestras noticias, se desprendió que ayer llegó el contratista de la pavimentación para pagar los jornales a los obreros, entre los cuales figuran los hermanos Cogolludo. Ambos, después de cobrar, estuvieron en una taberna de la calle de San Segundo, bebiendo hasta la madrugada, a cuya hora se retiraron a su domicilio, en unión de Tomás Blanco, de cuarenta años.

Al llegar a la calle de Pablo Iglesias, Máximo pidió a Isidoro la devolución de las once pesetas y como éste se las negara, Máximo cogió una piedra, dando a su hermano un golpe en la cabeza que le produjo una pequeña herida. Isidoro sacó un arma blanca y se lanzó contra su hermano, interponiéndose Tomás, que le recriminó por lo que intentaba hacer.

Isidoro, le dijo: —Toma, para que no te metas en lo que no te importa. Y uniendo la acción a la palabra, le hundió la navaja en el vientre. Isidoro se dirigió contra su hermano, dándole otras tres puñaladas.

Tomás, arrastrándose, llegó hasta su domicilio, saliendo la esposa y los hijos a la calle, desarrollándose la consiguiente escena. Los vecinos le trasladaron al Hospital en gravísimo estado.

Los dos hermanos fueron llevados a la clínica de la Cruz Roja, donde se comprobó que Máximo padecía tres heridas: una, en la región axilar izquierda; otra, en el costado del mismo lado, y otra, en la región escapular.

El agresor tiene heridas leves. Máximo fué trasladado al Hospital, personándose en el mismo el Juzgado, no pudiendo tomar declaración a los heridos.

Isidoro ha ingresado en la cárcel. RIVERA

POLITICA LOCAL

REUNION DE ALIANZA REPUBLICANA

Anoche celebraron una reunión los partidos de Alianza Republicana.

Se trató, en primer lugar, del resultado de las elecciones pasadas, abriéndose amplio debate sobre este asunto y aprobándose las gestiones de los que en ellas intervinieron.

Se acordó dar las gracias a los señores Galarza y Sarriá por sus intervenciones en la discusión de las actas de Salamanca, y como son muchos los asuntos de que deben tratarse, se levantó la sesión la sesión para continuarla hoy, a las diez de la noche.

Los mejores calzados "LES PETITS"

Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

Turistas Extranjeros

El sábado llegaron a nuestra ciudad, permaneciendo en ella sábado y domingo, cuarenta y tres extranjeros, que visitaron los principales monumentos arquitectónicos de la población.

Realizaron el viaje en dos magníficos autocars y se hospedaron en el Gran Hotel.

Estos extranjeros asisten, en Madrid, en la Residencia de estudiantes, a los cursos de verano que organiza dicho Centro.

SEPTIMA DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO. SALAMANCA

Al plantearse en toda su integridad el problema de la reforma jurídica agraria, el Gobierno de la República creó tres clases de jurados mixtos, de los cuales, por la necesidad de normalizar las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, se constituyeron "Jurados mixtos de la propiedad rústica", con el carácter de "circunstanciales" en virtud de orden de 20 de los corrientes inserta en la "Gaceta" de Madrid del 22.

Entidades democráticas, los Jurados mixtos de la propiedad rústica, son nombrados por las Asociaciones de propietarios y de colonos para regular las relaciones entre los mismos, facultándoles para determinar las bases de los contratos de arrendamiento y precio de éste de las fincas rústicas, encuadrando jurídicamente la relación contractual, intervenir en las diferencias y conflictos que surgen entre propietarios y colonos y otras importantes que el decreto de 7 de Mayo último señala.

Por la gran trascendencia de la labor que están llamados a desempeñar estos Jurados mixtos de la propiedad rústica, he creído necesario estimular el celo de las entidades, de propietarios y de arrendatarios de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora, para que les consagren el interés que merecen y, dentro del plazo de diez días (que termina el día 2 de Agosto) ejerciten el derecho que les reconoce la orden citada, proponiendo a la Delegación Regional de Trabajo, Jesús, 17, Salamanca, los nombres de los cinco vocales titulares y de los cinco suplentes que deben integrar la representación de clase de cada uno de los elementos. Donde no existan asociaciones de propietarios ni de arrendatarios, pueden hacer esa propuesta los grupos de propietarios y de arrendatarios que se califiquen como tales, dentro de las listas de socios de las entidades patronales u obreras legalmente constituidas en el territorio de la provincia.

Pueden pedir toda clase de informes a la Delegación.

Salamanca, 24 de Julio de 1931.—El delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Los teléfonos de EL ADELANTO:

Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

HOLANDESAS.

—Ha llegado, para la venta, un vagón de novillas paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Ronda de Compu, número 8.

PERDIDA.

—El día 21 del actual, desapareció del término de Villamayor, una cerda negra, rasa, con escobado en la oreja izquierda y cercillo en la derecha, y peso aproximado de setenta kilos. La persona que la entregue o indique su paradero a su dueño, Rafael García Vicente, en dicho pueblo, será gratificada.

LA MUNDIAL

FABRICA DE DULCES HELADOS "POLOS,"

Esta casa pone en conocimiento del público en general, que con esta fecha ha abierto un nuevo establecimiento, donde expenderá los exquisitos y ricos helados POLOS, última palabra de la creación moderna, todo a base de frutas naturales

PRUEBELOS : SON MUY EXQUISITOS : GUSTAN A TODO EL MUNDO
NO CONFUNDIRSE : JUAN DEL REY, NUM. 1 : PLAZA DEL CORRILLO : MELENDEZ, NUM. 2

PROXIMAMENTE, MANTECADO ZIS-ZAS ¡QUE SABROSO ESTAS!

DIPUTACION PROVINCIAL

Asamblea de los labradores damnificados por las últimas tormentas

En el salón de actos de la Diputación provincial, ayer se efectuó una importante asamblea de las representaciones de los pueblos damnificados por las tormentas de los últimos días de Junio y primeros de Julio, con objeto de recabar del poder público un crédito extraordinario o subvención encaminada a conjurar la situación creada a referidos pueblos, y especialmente el estado angustioso de los labradores damnificados.

Sobre este asunto debemos recordar que apenas acaecieron las tormentas asoladoras de la cosecha, los directivos de la Liga de Agricultores, la institución más tradicionalmente representativa de los labradores, se reunió y se dirigió al Poder público, recabando auxilios económicos para atender a los pueblos perjudicados.

Su presidente, señor Marcos Escibano, llevó también este asunto en una interesante proposición a la sesión de la comisión gestora de la Diputación, principiando a realizar gestiones análogas a las de la Liga de Agricultores.

Por otra parte, el Gobernador civil también emprendió activas gestiones para solicitar del Gobierno el amparo económico de aquellos términos municipales que habían quedado arruinados por las tormentas.

Dicho esto, pasamos ahora a reseñar.

La asamblea

Presidió el acto de la Diputación provincial don Antonio Juvenito Casado y don Antolín Núñez, por dicha Corporación; por la Liga de Agricultores, los directivos de la misma don Luis de la Peña López y don Senés García, y los alcaldes de Lumbrales y Cantalpin.

Seguidamente, el señor Casado saludó a las representaciones de los pueblos que habían concurrido, dando cuenta de la gestión que la Diputación había ya realizado para atraer la atención del Gobierno sobre la misera situación creada a los agricultores.

A continuación, el alcalde de Lumbrales, patentizó los graves daños ocurridos en aquel término municipal, expresando su gratitud a las gestiones hechas a la Liga de Agricultores, al Gobernador civil y a la Diputación provincial.

Don Luis de la Peña López hizo también uso de la palabra para informar a todos de la actuación que en este asunto había llevado a cabo la Liga de Agricultores, siempre dispuesta en todo momento a la defensa de los intereses agrarios.

Leyó la siguiente exposición que la Liga había dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República, y que dice así:

"Excelentísimo señor Presidente del Gobierno provisional de la República. El que suscribe, presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, y en representación de la misma, ante V. E. respetuosamente expone:

Que una vez más, siguiendo la implacable reiteración con que los accidentes meteorológicos castigan esta provincia, en los últimos quince días han descargado sobre ella horrosas tormentas de agua y granizo que han destruido sembrados, plantaciones de viña, frutales y hortalizas, con más las obras de mejora y adaptación del terreno a las diversas plantaciones aniquilando no sólo el esfuerzo y el capital de un año agrícola en los cereales y leguminosas, sino el de muchas generaciones que así han visto malogrados y deshechos los de muchos años.

En especial Tarazona de Guareña, Cantalpin, Frades de la Sierra, Lumbrales, Hinojosa de Duero, Sequeiros y del cortino de la Sierra de Francia, han sufrido con notoria intensidad los efectos de las tormentas desde el 26 del pasado hacia acá, no sólo en cuanto a las esperanzas de la cosecha próxima a recolectarse, sino del capital incorporado a la tierra en obras de preparación de cultivo, plantación, arbolado y abancalado, destruidos en un momento centenares de miles de pesetas, de pérdida efectiva, además de las dejadas de percibir por la cosecha de estos modestos agricultores.

Por todo ello, y recogiendo el clamor de angustia que percibimos de todos los puntos de la provincia que han sufrido tan lamentable fenómeno, imprevisible, cuando su extensión es tan grande como la que exponemos,

Suplica a V. E. que previa la legal tramitación se digne acordar el Gobierno de su digna presidencia, y para bien de la República, la concesión de un crédito extraordinario, destinado a remediar los daños causados en esta provincia en las cosechas y plantaciones, por las tormentas sucedidas desde el 26 del próximo pasado hasta el presente.

Salamanca, 8 de Julio de 1931.
Liga de Agricultores y Ganaderos. El Presidente."

A continuación hablaron los representantes de Tarazona, Cantalpin y otros puntos, declarando todos la situación en que se encuentran los res-

pectivos términos municipales y mostrando su gratitud a las actuaciones hechas por la Diputación, el Gobernador civil y la Liga de Agricultores, y terminó la exposición que pudieramos llamar de motivo de esta reunión, el diputado provincial don Antolín Núñez, que dijo que si bien la Diputación acogía la gratitud expresada por las representaciones de los pueblos, entendía que no era el momento adecuado para expresarla, sino cuando se conocieran los resultados de las actividades desplegadas para llegar al fin que a todos congregaba.

Hizo ver el señor Núñez que la Diputación provincial era la casa de la provincia, y que en todo momento estaban sus puertas abiertas para recibir las aspiraciones de los intereses provinciales y actuar en beneficio de ellos.

Se nombró una comisión, que se trasladará a Madrid, para entrevistarse con el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Hacienda y Economía, al efecto de recabar directamente la concesión de un crédito extraordinario o una subvención.

Esa comisión la forman los señores don Antolín Núñez, por la Diputación provincial; don Luis de la Peña López, por la Liga de Agricultores, y representantes de Lumbrales, Cantalpin y Tarazona de la Guareña.

Finalmente, se acordó dirigir al jefe del Gobierno y a los ministros de Economía y Hacienda, un expresivo telegrama solicitando su valiosa ayuda para conseguir la subvención necesaria que alivie la situación angustiosa de aquellos pueblos. También se acordó oficiar al Gobernador civil la gratitud de dichos pueblos por las gestiones que ha realizado, rogándole que prosiga en ellas, hasta conseguir el objeto apetecido.

También se acordó comunicar esto mismo a la Diputación provincial.

Los telegramas que ayer se mandaron al jefe del Gobierno y a los ministros antedichos, dice así:

"Las representaciones de los pueblos damnificados en esta provincia por las tormentas, se han reunido en la Diputación provincial, acordando telegrafar a V. solicitando su valiosa ayuda para conseguir una subvención que alivie la situación angustiosa de referidos pueblos."

Finalmente, se dió lectura a la cuantía de los daños causados por las tormentas, y que es la siguiente:

Lumbrales, 250.000 pesetas; Bermellar, 36.000; Tarazona, 364.099; Cantalpin, 821.000; Frades, 60.000; Villoria, 125.000; Santibáñez de la Sierra, 31.000; Santa María de los Llanos, 21.000; Olmedo, 4.000; Sequeiros, 125.000; San Martín del Castañar, 62.500; Villaflores, 51.040, y Escorial de la Sierra, 60.365.

Asistieron representaciones de la mayoría de los pueblos damnificados, y los que no pudieron enviarlas, se adherieron a los acuerdos nombrados.

La comisión sale hoy para Madrid. EL ADELANTO ofrece la colaboración sincera y activa a dichos para ver convertida en realidad la justísima aspiración que solicitan del Poder público.

MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L., Presbítero, calle Abades, número 24 y 26, Madrid.

A LAS CLASES PASIVAS

Si queréis cobrar con puntualidad y economía los haberes que os correspondan, conferid vuestros poderes a don Marcelino Alcolea, Habilitado de clases pasivas y Oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Contestará gratuitamente a cuantas consultas se le hagan relativas a estos servicios, ya sean verbales o por escrito, en su domicilio, Avenida de Rodríguez San Pedro, 11, principal, o en las Oficinas de la Sección, calle de Zamora, número 35.

CASAS.—Se arriendan en Aldeanueva, por año o temporada, dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a ciertos metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUBLO
Doctor Risco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Comienza intereses a partir del primer día hábil de la impo...

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa coleste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós